



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

RESOLUCIÓN DECECO N° 148-21

Salta, 15 MAR 2021
EXPEDIENTE N° 6987/18

VISTO: Las Planificaciones Anuales, para el Período Lectivo 2019, de las asignaturas, DERECHO CIVIL, DERECHO CONCURSAL, DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DERECHO CONSTITUCIONAL y DERECHO ADMINISTRATIVO, correspondientes al Departamento Jurídico y pertenecientes a la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Regional Tartagal de esta Universidad, presentadas por los docentes responsables de las mismas, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 109 del expediente de referencia, obra Despacho de la Secretaria de Asuntos Académicos donde informa que las planificaciones de las asignaturas DERECHO CIVIL, DERECHO CONCURSAL, DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DERECHO CONSTITUCIONAL y DERECHO ADMINISTRATIVO, correspondientes al Departamento Jurídico y pertenecientes a la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Regional Tartagal de esta Universidad, cumplen con las normativas vigentes.

Que a fs. 76 del expediente de referencia, obra informe del Director del Departamento Jurídico donde aconseja la aprobación de las planificaciones presentadas.

Que las propuestas presentadas cumplen con la normativa vigente de aplicación – Resolución CS N° 321/03.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

1948-21

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADAS las Planificaciones Anuales para el Período Lectivo 2019, de las asignaturas **DERECHO CIVIL, DERECHO CONCURSAL, DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DERECHO CONSTITUCIONAL y DERECHO ADMINISTRATIVO**, correspondientes al Departamento Jurídico y pertenecientes a la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Regional Tartagal de esta Universidad, presentadas por los docentes Daniel MANSILLA MUÑOZ, Jorge Alberto PAGANETTI, Noel Ángel ZARATE, Marcelo René LÓPEZ Y Héctor José Eduardo NAZAR, responsables de las mencionadas asignaturas y que obran como Anexos I, II, III, IV y V de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a Sede Regional Tartagal, al Departamento Docente Jurídico, a los profesores responsables citados en el Artículo 1º, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

ANEXO I - RESOLUCIÓN DECECO N° 148-21 PLANIFICACIÓN ANUAL

ASIGNATURA: DERECHO CIVIL

DEPARTAMENTO DOCENTE: DEPARTAMENTO JURÍDICO

CARRERA(S): CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

SEDE: TARTAGAL

AÑO DE LA CARRERA: PRIMER

CUATRIMESTRE: PRIMERO

PLAN DE ESTUDIOS: 2.019

CARGA HORARIA: TOTAL 56 hs. (cincuenta y seis) SEMANAL: 4 hs. (cuatro)

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Categoría	Dedicación	Correo electrónico
Daniel Mansilla Muñoz	Adjunto	Semiexclusivo	danielmansillam@hotmail.com
Carlos Daniel Saifir	JTP	Simple	saifircarlos@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema N° 1: El Derecho

Contenidos: El origen del Derecho; distintos aspectos del derecho; estructura del Código Civil y Comercial. Fuentes materiales y formales del Derecho. Interpretación de la ley. La ley como fuente del derecho; irretroactividad. Modos de contar el tiempo en el derecho. Ejercicio de los derechos y principio de buena fe, abuso del derecho, abuso de la posición dominante. Derechos individuales y de incidencia colectiva.

Objetivos específicos: la adquisición de los fundamentos e importancia del Derecho, especialmente del derecho privado; vincularse con la metodología utilizada por el Código Civil y Comercial de la Nación y comprender el valor del Título Preliminar.

Tema N° 2: Persona Humana – Persona Jurídica

Contenidos: Comienzo de la existencia de la persona. Capacidad de derecho y de ejercicio. Atributos de la persona. Fin de la existencia de la persona. Asociaciones civiles, simple asociaciones y fundaciones.

Objetivos específicos: conocer los sujetos del derecho y sus atributos; diferencias el alcance e importancia de la persona humana y de la persona jurídica; llegar a distinguir la capacidad de derecho y diferenciarla con la capacidad de ejercicio; adquisición de los fundamentos e importancia del marco jurídico regulatorio de la persona humana y de la persona jurídica; adquirir los fundamentos de las diferentes personas jurídicas.





Tema N° 3: Patrimonio

Contenidos: Determinación de bienes y cosas. Bienes con relación a las personas y a los derechos de incidencia colectiva. Bienes del dominio del Estado. Función de garantía de los bienes: embargables e inembargables. Vivienda: afectación, beneficiarios, desafectación. Privilegios. Créditos quirografarios. Privilegios especiales.

Objetivos específicos: adquisición de conocimientos para la comprensión de los fundamentos e importancia de los bienes y su influencia en las relaciones sociales; identificar al patrimonio como garantía de los acreedores; conocer los legitimados para afectar la vivienda.

Tema N° 4: Hecho Jurídico

Contenidos: Hecho y Acto Jurídico. El simple acto lícito. Manifestación de la voluntad: vicios de la voluntad. Instrumentos privados y particulares, instrumentos públicos. Vicios de los actos jurídicos: lesión, simulación y fraude. Ineficacia de los actos jurídicos. Nulidad. Inoponibilidad. Clases de representación: ratificación, poder general. Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas: prescripción y caducidad; suspensión e interrupción. Caducidad de los derechos. Privilegios generales.

Objetivos específicos: adquisición de los fundamentos para la comprensión sobre las consecuencias de las acciones frente a los terceros; llegar a diferenciar los actos voluntarios de los involuntarios y sus efectos; conocer la eficacia y alcance de la forma y la prueba de los actos jurídicos; llegar a distinguir instrumentos públicos y privados según sus formalidades; distinguir el alcance y efectos del transcurso del tiempo para el derecho.

Tema N° 5: Derechos Personales y Reales

Contenidos: Obligaciones: responsabilidad civil; daño resarcible; prueba del daño. Indemnización. Responsabilidad directa. Responsabilidad por el hecho de tercero. Supuestos especiales de responsabilidad: los profesionales de ciencias económicas. Relaciones de poder del sujeto con la cosa: dominio, condominio, propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, usufructo, uso, habitación, servidumbre. Derechos reales de garantía: hipoteca, anticresis, prenda. Prescripción adquisitiva: muebles e inmuebles.

Objetivos específicos: adquisición de los conocimientos para la distinción e importancia de los derechos de las personas, reales e intelectuales para su reconocimiento, identificación y ejemplificación; conocer los fundamentos y alcances sobre responsabilidad. Diferenciar los derechos reales sobre cosa propia y cosa ajena; precisar los requisitos, efectos y alcances de cada uno para poder distinguirlos.

Tema N° 6: Relaciones de Familia

Contenidos: Matrimonio: requisitos, celebración, derechos y deberes. Régimen patrimonial del matrimonio: comunidad y separación de bienes. Uniones convivenciales: requisitos.





148-21

Parentesco. Filiación. Adopción. Responsabilidad parental: alimentos; régimen de visitas.

Objetivos específicos: adquisición de los conocimientos vinculados a las relaciones humanas en el ámbito familiar, sus requisitos y consecuencias; conocer los efectos jurídicos en el orden patrimonial la celebración del matrimonio y la unión convivencial; identificar los alcances dentro del marco legal; poder analizar los efectos y alcances que produce el parentesco.

Tema N° 7: Sucesión

Contenidos: Transmisión de los derechos por causa de muerte. Cesión de la Herencia. Petición de la herencia. Liquidación del pasivo. Proceso sucesorio: sucesión intestada, la legítima, colación de donación. Sucesión testamentaria: formas y requisitos.

Objetivos específicos: adquisición de los fundamentos sobre la continuidad de la persona luego del deceso, su importancia y consecuencias para los terceros; conocer los tipos de herederos; distinguir las clases de testamentos y sus efectos.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

Trabajo Práctico N° 1: Norma Jurídica

Contenido: Norma jurídica – Normas Sociales. Guía de lectura de los artículos contenidos en el Título Preliminar del Código Civil y Comercial. Luego de la guía de lectura buscar su vinculación con situaciones cotidiana que tratan los diferentes medios de comunicación.

Objetivo específico: Llegar a distinguir los diferentes tipos de normas, sus alcances y efectos en el desenvolvimiento social.

Trabajo Práctico N° 2: Persona Humana

Contenido: Persona Humana en el Código Civil y Comercial de la Nación. Capacidad de ejercicio y de derecho. Incapacidad. Atributos de la personalidad.

Luego de la lectura grupal, con la respuesta a las preguntas, expondrán las conclusiones de manera oral.

Objetivo específico: Adquirir conocimientos para distinguir los actos trascendentes durante la vida de las personas humanas; conocer el alcance e importancia de los atributos de la persona humana; reconocer la capacidad de derecho y de ejercicio.

Trabajo Práctico N° 3: Persona Jurídica

Contenido: Atributo de la persona jurídica. Capacidad. Desde la lectura de fragmentos de





148-21

fallos identificar diferentes personas jurídicas, sus órganos, patrimonio y alcance.

Trabajo Práctico Domiciliario: Los estudiantes deberán realizar un pequeño relevamiento para enumerar las diferentes personas jurídicas que existen en la Ciudad de Tartagal, identificando su denominación y finalidades.

Objetivo específico: Conseguir conocer la importancia de la existencia de las personas jurídicas y sus diferentes finalidades; llegar a distinguir los diferentes tipos de personas jurídicas.

Trabajo Práctico N° 4: Hechos y Actos Jurídicos

Contenido: Distinción entre hecho y acto jurídico. Vicios de la voluntad. Vicios de los actos jurídicos. Prueba de los actos jurídicos: instrumentos públicos, privados y particulares. Ineficacia y Nulidad.

Objetivo específico: Alcanzar conocimientos que permitan identificar los requisitos para la existencia de los actos jurídicos y sus alcances; llegar a distinguir la forma y prueba de los actos jurídicos.

Trabajo Práctico N° 5: Responsabilidad Civil

Contenido: Función preventiva y resarcitoria de la responsabilidad civil. Daño. Indemnización. Distintos supuestos especiales de responsabilidad. Responsabilidad de los profesionales liberales.

Objetivo específico: Conseguir conocer el marco legal en torno a las obligaciones y su consecuente responsabilidad frente a terceros; por la lectura llegar a identificar variedad de hechos generadores de responsabilidad y de manera particular el alcance de la responsabilidad en el ejercicio profesional.

Trabajo Práctico N° 6: Derechos Reales

Contenido: Derechos reales sobre cosa propia. Derechos reales sobre cosa ajena. Adquisición de los reales: prescripción.

Objetivo específico: Conseguir conocer los derechos reales y distinguirlos entre sí; lograr aplicar el marco normativo según los efectos buscados.

Trabajo Práctico N° 7: Derecho de Familia

Contenido: Matrimonio. Uniones Convivenciales. Régimen patrimonial. Disolución y liquidación. Parentesco.

Trabajo Práctico Grupal: condiciones para la PRESENTACIÓN:

* Deberá ser impreso – Hoja A4





148-21

- * Letra: Times New Roman 12
- * Interlineado 1,5 y Justificado
- * Máximo 5 hojas
- * Fecha de presentación

Objetivo específico: Alcanzar conocimientos entorno a la familia, requisitos para su celebración y sus efectos; llegar a distinguir los diversos regímenes de bienes instaurados por el Código Civil y Comercial.

Trabajo Práctico N° 8: Derecho Sucesorio

Contenido: Proceso Sucesorio. Aspectos: inicio, requisitos, jurisdicción, herederos, conclusión. Sucesión intestada. Sucesión testamentaria: cuadro comparativo de los diferentes tipos de testamentos.

Objetivo específico: Adquirir conocimientos para reconocer la trascendencia del derecho sucesorio con relación al derecho de los herederos y los terceros. Conocer los efectos de la cesión de herencia. Llegar a distinguir las clases de testamentos.

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
Teóricas	1	Daniel Mansilla Muñoz	Miércoles	14 a 16
	2	Daniel Mansilla Muñoz	Viernes	14 a 16
T/Prácticas	1	Daniel Mansilla Muñoz	Miércoles	16 a 18
	2	Daniel Mansilla Muñoz	Viernes	16 a 18
	1	Carlos Daniel Saifir	Miércoles	16 a 18
	2	Carlos Daniel Saifir	Viernes	16 a 18

DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA

Semana N°	Fecha	Clases Teóricas	Clases Teórico Prácticas
		Tema	Tema
1	20/03/2019	Origen del Derecho. Norma	Normas: jurídica, social, moral





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

148-21

2	27/03/2019	La ley. Formación. Eficacia temporal	Interpretación de la ley. Título Preliminar C.C.C.
3	03/04/2019	Persona Humana	Derechos personalísimos
4	10/04/2019	Persona Jurídica	Asociaciones Civiles, Fundaciones, Estado
5	17/04/2019	Patrimonio: bienes y cosas	Función de garantía. Privilegios. Vivienda
6	24/04/2019	Hechos y Actos Jurídicos	Instrumento de los actos jurídicos. Lesión, Fraude, Simulación
7	03/05/2019	Representación. Ineficacia de los actos jurídicos. Nulidad	Repaso
8	08/05/2019	1° Exámen Parcial Horario 14 hs.	
9	15/05/2019	1° Exámen Recuperatorio Horario 14 hs.	
9	17/05/2019	Ineficacia de los actos jurídicos. Nulidad total y parcial	Caducidad y Prescripción
10	22/05/2019	Derechos Personales. Responsabilidad Civil	Clases de Obligaciones. Responsabilidad de los profesionales liberales
11	29/05/2019	Derechos Reales sobre cosas propias y sobre cosa ajena	Derechos Reales en particular
12	05/06/2019	Relaciones de Familia: Matrimonio. Uniones Convivenciales	Régimen patrimonial en el matrimonio
12	07/06/2019	2° Exámen Parcial Horario 14 hs.	
13	12/06/2019	Parentesco. Filiación. Adopción	Deberes y derechos de los parientes
14	14/06/2019	2° Exámen	





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

148-21

		Recuperatorio Horario 14 hs.	
15	19/06/2019	Sucesiones: herederos, cesión de herencia.	Sucesión intestada y testamentaria
15	26/06/2019	Entrega de Trabajos	Promocionalidad y Final
Cantidad de Clases		14	
Horas por clases		4	
Carga Horaria		56 (8hs. Parcial y Recup.)	
Carga Horaria Total		30 horas clases teóricas	26 horas clases prácticas

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Planificación de clases, elaboración de material para estudio de la asignatura. Seminarios de Actualización.	Daniel Mansilla Muñoz	1° y 2°
Elaboración de Trabajos Prácticos	Carlos Daniel Saifir	2°
Taller de lectura y escritura	Daniel Mansilla Muñoz - Carlos Daniel Saifir	2°

Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Proyecto de Investigación C: "Elaboración e incorporación de Herramientas de Herramientas Informáticas en la Formación Universitaria y Desarrollo Profesional Continuo en la Facultad de Ciencias"	Daniel Mansilla Muñoz	1° y 2°





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

148-21

Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa.		
---	--	--

Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
J.T.P. en la Asignatura Derecho Societario	Carlos Daniel Saifir	1°

CLASES DE CONSULTA

Día	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable
Lunes	16 a 18	Quincenal	Box de la Facultad de Cs. Económicas en S.R.T.	Daniel Mansilla Muñoz
Lunes	16 a 18	Quincenal	Box de la Facultad Cs. Económicas en S.R.T.	Carlos Daniel Saifir

REUNIONES DE CATEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Lunes	18 a 20	Semanal	Box de la Facultad de Cs. Económicas en S.R.T.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Curso de Posgrado: Educación, Interculturalidad y Derechos Humanos	Daniel Mansilla Muñoz	Salta – 23 y 24 de Noviembre de 2.018
Curso de Posgrado: Descolonización y educación intercultural: Repensando la negritud en la escuela	Daniel Mansilla Muñoz	Salta – a programar 2.019





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

148-21

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsable	Fecha y lugar de Ejecución
Actividades de Vinculación con el medio: "Frecuencia Universitaria, un espacio de participación e intercambio profesional con la comunidad de Tartagal"	Daniel Mansilla Muñoz	2° Cuatrimestre, Sede Tartagal
Seminario de Actualización: Responsabilidad Civil en el Código Civil y Comercial de la Nación	Daniel Mansilla Muñoz	A determinar fecha 2.019, Sede Tartagal

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Daniel Mansilla Muñoz	10 hs.	3 hs.	4 hs.	3 hs.
Carlos Daniel Saifir	10 hs.			

OTRAS ACTIVIDADES

La Cátedra trabaja de un espacio virtual dentro de la plataforma Moodle. El Profesor Adjunto y el J.T.P. responden consultas sobre las clases teóricas y prácticas, elaboran cuestionarios y comparten material digitalizado de la asignatura (fichas de cátedra, filminas, resúmenes y powerpoint).

El espacio virtual también es empleado para la autoevaluación de los alumnos y la evaluación del equipo docente.

OBSERVACIONES:

Por la fecha de presentación de la Planificación 2.019 no pueden ser anticipadas las reuniones y jornadas científicas a las que asistirán los integrantes de la Cátedra Derecho Civil.

[Firma]

[Firma]

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Firma]

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

ANEXO II - RESOLUCIÓN DECECO N° 148-21

PLANIFICACIÓN ANUAL

ASIGNATURA: DERECHO CONCURSAL
DEPARTAMENTO DOCENTE: JURÍDICO
CARRERA(S): CONTADOR PÚBLICO
AÑO DE LA CARRERA: 5TO.
PLAN DE ESTUDIOS: 2019
CARGA HORARIA SEMANAL: 6

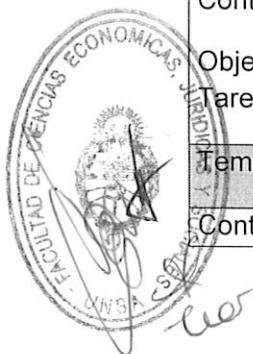
CUATRIMESTRE: 2do.

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	Correo Electrónico
PAGANETTI, Jorge Alberto	Simple	Adjunto temp.	jorge@paganetti.com.ar
SUAREZ, Silvina Beatriz	Simple	JTP temp.	silvinabsuarez@arnet.com.ar

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema N° 1: Nombre: INTRODUCCIÓN
Contenidos: Introducción a la materia. Principales institutos
Objetivos específicos: Generar espíritu crítico e introducirlos en el problema concursal.
Tema N° 2: Nombre: CONCURSO PREVENTIVO
Contenidos: Etapa de apertura del procedimiento.
Objetivos específicos: Primer contacto con informes de los contadores para obtener la apertura del concurso
Tema N° 3: Nombre: EFECTOS DE LA APERTURA
Contenidos: Régimen de administración; fuero de atracción, intereses y otros.
Objetivos específicos: Que se sopesa la importancia económica de la apertura del concurso frente a la suspensión de intereses y ejecuciones individuales.
Tema N° 4: Nombre: DETERMINACIÓN DEL PASIVO
Contenidos: Vías verificadoras; en especial, la tempestiva.
Objetivos específicos: Importancia del contador público en el ejercicio de la función sindical. Tareas de Auditoría.
Tema N° 5: Nombre: NEGOCIACIÓN
Contenidos: Período de exclusividad. Posibilidad de categorizar y hacer propuestas de pago





a los acreedores concursales.
Objetivos específicos: comprender el juego de mayorías para alcanzar el concordato y poder so pesar la función de la sindicatura en la verificación tempestiva.
Tema N° 6: Nombre: CONCORDATO
Contenidos: homologación, efectos del concordato.
Objetivos específicos: Entender la novación de las obligaciones y posibilidades de control de cumplimiento por parte de la sindicatura.
Tema N° 7: Nombre: VICISITUDES DEL CONCORDATO
Contenidos: Cumplimiento, incumplimiento, nulidad.
Objetivos específicos: Comprender las distintas situaciones posibles luego de la homologación.
Tema N° 8: Nombre: SITUACIONES ESPECIALES
Contenidos: Concursos especiales.
Objetivos específicos: Adquirir distintas herramientas para superar la crisis de una empresa, desde el asesoramiento del contador público.
Tema N° 9: Nombre: QUIEBRA
Contenidos: Distintas vías por las que se puede declarar la quiebra.
Objetivos específicos: Entender cuáles son las clases de quiebra y adquirir herramientas para evitar las extensiones de quiebras.
Tema N° 10: Nombre: APERTURA
Contenidos: Sentencia de apertura de la quiebra.
Objetivos específicos: contenido de la sentencia y adquisición de responsabilidades de los síndicos al ser sorteados para ser síndicos.
Tema N° 11: Nombre: EFECTOS DE LA QUIEBRA
Contenidos: Efectos personales y patrimoniales.
Objetivos específicos: Advertir las actividades más importantes de la sindicatura, luego de dictada la quiebra.
Tema N° 12: Nombre: EFECTOS DE LA QUIEBRA





Contenidos: sobre relaciones jurídicas preexistentes. Sobre relaciones jurídicas en particular.
Objetivos específicos: advertir distintas situaciones posibles.
Tema N° 13: Nombre: EFECTOS DE LA QUIEBRA
Contenidos: Sobre la continuación de la explotación de la empresa. Tema laboral.
Objetivos específicos: advertir distintas situaciones posibles.
Tema N° 14: Nombre: EFECTOS DE LA QUIEBRA
Contenidos: Acciones de ineficacia concursal.
Objetivos específicos: Conocimiento de herramientas para retrotraer actos jurídicos del fallido, durante el período de sospecha.
Tema N° 15: Nombre: DETERMINACIÓN DEL PASIVO
Contenidos: Vías verificadoras.
Objetivos específicos: Importancia del contador público en el ejercicio de la función sindical, desde la óptica de la quiebra y sus diferencias con el concurso preventivo.
Tema N° 16: Nombre: LIQUIDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Contenidos: Distintas formas de realización y proyecto de distribución.
Objetivos específicos: Conocimiento profundo del régimen de privilegios.
Tema N° 17: Nombre: CONCLUSIÓN
Contenidos: modos de conclusión y reglas procesales.
Objetivos específicos: advertir distintas situaciones posibles y repaso de cuestiones procesales.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

INFORMES A PRESENTAR POR LA SINDICATURA - ART. 14 INC. 11 y 12

Contenidos: Se entrega practico en donde se deberá enunciar requisitos para gozar del pronto pago. Aplicación de lo que se denomina Fondos Líquidos Disponibles. Determinar Plan de Pagos proporcional. -
Objetivos específicos: Comprender el objeto que tiene este informe. Conocer el instituto del Pronto Pago.

INFORME INDIVIDUAL

Contenidos: Se entrega un práctico conteniendo un caso en donde el alumno debe asumir el rol de síndico concursal.
--



Objetivos específicos: Identificar requisitos mínimos exigidos para la verificación de un crédito y la legitimidad del sujeto pasivo; Reconocer la categoría de crédito y conocer las diferentes vías de verificación.

INFORME GENERAL

Contenidos: Se acompaña un caso para que se pueda determinar las causas del desequilibrio económico y la fecha del inicio de la cesación de pagos

Objetivos específicos: Afianzar los conocimientos del Informe General y adquirir la capacidad para elaborar un informe.-

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEORICAS	única	Jorge Paganetti	Martes	16/18
	única	Jorge Paganetti	Miércoles	16/18
	única	Silvina Suarez	Jueves	16/18
PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS				

DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
1	20/08	Introducción	
1	21/08	El concurso como proceso	
2	27/08	Unidad I	
2	28/08	Unidad II y III	
3	03/09	Unidad IV	Práctico
3	04/09	Unidad IV (la causa)	Practico
4	10/09	Vías Verificatorias	Práctico
4	11/09	Incidente de Revisión	Practico
5	24/09	Unidad IV (informe de auditoría)	Práctico





Universidad Nacional de Salta

148-21



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

5	25/09	Privilegios	Practico
6	01/10	Unidad V	Practico
6	02/10	Unidad VI/VII	Práctico
7	08/10	Unidad VIII	Práctico
8	09/10	Repaso	
8	15/10	1er. Parcial	
9	22/10	Unidad IX	Práctico
9	23/10	Unidad X/XI	Práctico
10	29/10	Unidad XII/XIII	Práctico
10	30/10	Unidad XIV/XV	Práctico
11	05/11	Privilegios	Práctico
11	06/11	Unidad XVI	Práctico
12	12/11	Unidad XVII	Práctico
12	13/11	Repaso	
13	19/11	2do. Parcial	
14	20/11	Repaso	
14	26/11	Recuperatorio	
		EXÁMEN PARCIAL	
		HORARIO: arriba mencionados	
		EXÁMEN PARCIAL RECUPERATORIO	
		HORARIO:	
		EXÁMEN PARCIAL	
		HORARIO: arriba mencionados	
		EXÁMEN PARCIAL RECUPERATORIO	
		HORARIO:	
		EXÁMEN PARCIAL RECUPERATORIO GLOBAL	
		HORARIO:	
CANTIDAD DE CLASES			39
Hs. por Clase			2
CARGA HORARIA			78
CARGA HORARIA TOTAL			84



PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Coordinación general del dictado de la materia	Jorge Paganetti	2°

Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Proyectos internos a cargo de cada docente	Jorge Paganetti	2°

Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Participación en cursos y charlas del Consejo Prof. De Cs. Econ. Salta	Jorge Paganetti	2°

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Lunes	16/18	semanal	Sede	Silvina Suarez

REUNIONES DE CATEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
1er Martes	18:30/20:00	mensual	UNSa y estudios particulares

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Capacitación permanente	Todos los docentes	

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
Congresos de Derecho Concursal	En cada sede





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

148-21

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Talleres	Todos los miembros	Mayo - Junio de cada año

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
40hs.	30hs.	20hs.	20hs.	20hs.

OTRAS ACTIVIDADES

A Confirmar.

OBSERVACIONES:

Sin comentarios.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cra. María Rosa Pariza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten signature]
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

ANEXO III - RESOLUCIÓN DECECO N° 148-21 PLANIFICACIÓN ANUAL

ASIGNATURA: DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

DEPARTAMENTO DOCENTE: Jurídico

CARRERA(S): Contador Público Nacional

SEDE: Regional Tartagal

PERÍODO LECTIVO: 2019

PLAN DE ESTUDIOS: 2019

AÑO DE LA CARRERA: 4º

CUATRIMESTRE: 1º

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	Correo Electrónico
Zárate, Noel Angel	Adjunto	Simple	nazarate@arnetbiz.com.ar noelzarate@hotmail.com
Sánchez, Juan Carlos	JTP	Simple	abogadojuansanchez@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema N° 1: Nombre: El Trabajo Humano

Contenidos:

UNIDAD I. EL TRABAJO HUMANO

1. El trabajo humano. Concepto. Valoración. El trabajo como derecho y deber social. La dignidad del trabajo.
2. Doctrinas políticas. Socialismo, comunismo, anarquismo, liberalismo, cristianismo social, corporativismo, etc. Teorías sobre el salario. Derecho Económico.
3. Constitucionalización de los derechos sociales. Cartas, convenios y declaraciones internacionales. El artículo 14 bis de la Constitución Nacional
4. Organismos internacionales del trabajo. Derecho social comunitario. Problemas migratorios
5. Problemas actuales del derecho laboral, desempleo, globalización, flexibilidad laboral, precarización, para subordinados. Nuevas tecnologías: uso de internet, teletrabajo, video vigilancia. Nuevas cuestiones: estrés, acoso laboral, acoso sexual, síndrome del quemado. Objetivos específicos: Forma parte de la presentación de la materia al alumno, la que a través de sus cinco ejes temáticos pretende transmitir la introducción del trabajo humano desde los orígenes de la humanidad, pasando por la concepción de las diferentes doctrinas políticas, los organismos internacionales del trabajo y su recepción en el derecho positivo argentino.

Tema N° 2: Nombre: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Contenidos:

UNIDAD II. DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- Derecho del Trabajo. Concepto y caracteres. Principios del Derecho del Trabajo. Diferencias y relaciones del Derecho del Trabajo con el Derecho de la Seguridad Social
- 2.- Fuentes: Originalidad del Convenio Colectivo. Usos y costumbres. Ley de Contrato de Trabajo, Ley de Empleo y Régimen de la función pública.
- 3.- Medios técnico-jurídicos utilizados por el derecho del trabajo: limitación de la autonomía de la voluntad y de los poderes jerárquicos del empleador. Control administrativo. Orden público laboral. Noción. Fundamentos. Imperatividad e irrenunciabilidad de las normas. Simulación y fraude. Acuerdos transaccionales, conciliatorios y liberatorios. Alcance,





requisitos de validez. Homologación.
4.- Trabajo clandestino. Regularización del empleo precario en la ley de empleo y en la ley 25323. Ley de evasión previsional (25345).
Objetivos específicos: Que el alumno tome conocimiento acerca de la existencia y razón de ser de los principios del Derecho del Trabajo, su ubicación dentro del derecho positivo argentino, y su aplicación práctica consecuente a las relaciones de trabajo.

Tema Nº 3: Nombre: Sujetos del Contrato de Trabajo

Contenidos:

UNIDAD III. SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO

- 1.- Trabajo subordinado en el ámbito privado, y trabajo autónomo. Empleo Público.
- 2.- La relación individual de trabajo: subordinación. Casos discutidos de relación laboral. Profesionales, cooperativas de trabajo, fleteros, familiares, servicios benévolos y de vecindad, religiosos, etc. Personal de dirección.
- 3.- Trabajador. Persona física. Socio-empleado. Contrato de equipo.
- 4.- Empleador. Concepto. La empresa, bien social. Participación de los trabajadores. Acceso de los trabajadores a la información en poder de la empresa. El Estado como empleador. Contratista e intermediarios. Solidaridad.

Objetivos específicos: Se busca transmitir los conceptos de los sujetos existentes en una relación individual de trabajo y las previsiones doctrinarias y jurisprudenciales existentes para la conceptualización de una relación de trabajo dentro del trabajo subordinado.

Tema Nº 4: Nombre: Deberes y Derechos de las Partes

Contenidos:

UNIDAD VI. DEBERES Y DERECHOS DE LAS PARTES

- 1.- Deberes y derechos de las partes. Obligaciones de prestación y de conducta. Deberes comunes: solidaridad, colaboración y buena fe. El silencio del empleador.
 - 2.- Deberes del trabajador: prestación personal de servicios, puesta a disposición de la fuerza del trabajo, fidelidad, pactos de confidencialidad. Responsabilidad por daños.
 - 3.- Deberes del empleador y correlativos derechos del trabajador: ocupación; condiciones de seguridad y dignas de labor; no discriminación (Ley 23592), pago de la remuneración y gastos; resarcimiento de daños. Depósito de aportes y contribuciones de expedición de certificados; de contratación de seguro de vida a favor del trabajador, inventos del trabajador.
 - 4.- Derechos del empleador: facultad de organización y dirección. «IUS VARIANDI». Facultades disciplinarias. Disposición de suspensiones. Adopción de sistemas de controles personales. Reglamentos internos.
- Objetivos específicos: Que el alumno comprenda y se ubique dentro de la legislación vigente, las previsiones existentes en materia de derechos y deberes de las partes, esto es, del trabajador y del empleador. Las facultades de organización dirección que dispone el empleador y los límites para su ejercicio.

Tema Nº 5: Nombre: El Contrato de Trabajo

Contenidos:

UNIDAD V. EL CONTRATO DE TRABAJO

- 1.- El contrato de trabajo. Concepto. Distinción con la locación de servicios, de obra.
 - 2.- Cesión del Personal. Transferencia de la propiedad de la empresa.
 - 3.- Elementos del contrato de trabajo: capacidad, objeto, consentimiento, causa. Forma y prueba del contrato.
 - 4.- Diversos tipos de contratación: trabajo por tiempo indeterminado, por plazo fijo, temporada y eventual. El período de prueba. Aprendizaje. Pasantías.
- Objetivos específicos: Que el alumno comprenda cuando se está en presencia de un





contrato de trabajo regulado por el derecho positivo argentino, y su vinculación con otras figuras jurídicas contractuales. Asimismo, que tome real comprensión acerca de las diferentes modalidades de contratación reguladas por la ley.

Tema N° 6: Nombre: Jornada de Trabajo

Contenidos:

UNIDAD VII. JORNADA DE TRABAJO

1.- Jornada de trabajo. Competencia nacional y provincial. Convención de Washington. Legislación Argentina. Excepciones a la jornada. Jornada normal: Horas extraordinarias. Trabajo por equipo. Jornada mixta y horarios nocturnos. Trabajo insalubre: declaración de insalubridad, recursos, limitación de la jornada.

2.- Feriados nacionales y días no laborales. Feriados Provinciales. Determinación. Prohibición de trabajo. Pago.

3.- Régimen de descansos (diario, semanal, anual. Plazos; requisitos; oportunidad para su otorgamiento; retribución, acumulación-fraccionamiento, indemnización. Licencias especiales: enumeración, plazos, requisitos específicos. Compensación por omisión de descanso.

Objetivos específicos: Que el alumno se internalice con la unicidad legal en materia de regulación de la jornada de trabajo, sus limitaciones y el régimen de descansos.

Tema N° 7: Nombre: Remuneración

Contenidos:

UNIDAD IX. REMUNERACIÓN

1.- Remuneración. Concepto Jurídico. Terminología. Aspectos económicos. Beneficios Sociales

2.- Requisitos de la remuneración: continuidad, conmutabilidad suficiente, salario justo. El principio de igualdad. Pago de la remuneración: en dinero y en especie. Adelantos, compensaciones y descuentos. Embargos.

3.- Tipos de salarios: participación en las utilidades, gratificaciones, viáticos, propinas, bonificaciones, sueldo anual complementario. El salario mínimo vital.

4.- Prueba de la remuneración. Diversos supuestos. Facultad judicial. Recibos de pago. Libros y registros. Requisitos. Responsabilidad de contratistas.

5.- Adquisición y pérdida de la remuneración: a) Prestación del trabajo y puesta a disposición; b) Pérdida por no prestación laboral.

6.- Garantía y disposición de los créditos laborales. Acuerdos transaccionales, conciliatorios y liberatorios. Alcance, requisitos de validez. Homologación. Privilegios de los créditos laborales

Objetivos específicos: Que el alumno comprenda la regulación normativa existente para compensar el trabajo del hombre, las diferentes denominaciones y formas de determinar el salario, la prueba y garantías que se prevé.

Tema N° 8: Nombre: Suspensión del Contrato

Contenidos:

UNIDAD X. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

1.- Suspensión de ciertos efectos del contrato: diversos casos. Remuneración.

2.- Suspensiones resueltas por el empleador: Falta o disminución de trabajo. Fuerza mayor. Razones disciplinarias. Requisitos comunes. Plazos. Antigüedad. Impugnación, derechos del trabajador. Impugnación. Despido indirecto. Suspensión por quiebra. Suspensión preventiva o precautoria. Distintos casos. Sumarios internos.

3.- Suspensiones originadas en el trabajador: matrimonio, enfermedad, nacimiento, muerte, desempeño de cargos públicos o sindicales.

4.- Accidentes y enfermedades inculpables. Concepto de enfermedad. Plazos pagos.





Requisitos. Recidiva. Certificado médico. Remuneración. Incapacidad parcial y total. Art. 212. Acumulación con otras prestaciones. Concepto de incapacidad. Responsabilidad del empleador. Crítica.

Objetivos específicos: Que el alumno aprenda y se internalice en las previsiones legales existentes ante la suspensión de determinados efectos del contrato de trabajo, tanto en el caso de suspensiones dispuestas por el empleador, por diferentes motivos, como en aquellas suspensiones motivadas por causas ajenas a la voluntad del empleador, como es el caso de los accidentes y enfermedades inculpables. En todos los casos, se busca indagar que pasa con la remuneración.

Tema Nº 9: Nombre: Estabilidad

Contenidos:

UNIDAD XI. ESTABILIDAD

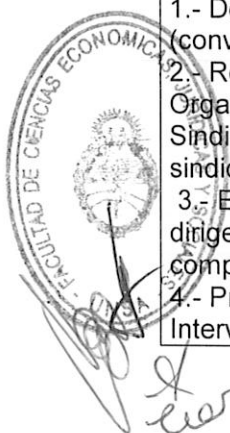
- 1.- Estabilidad. Clases. Constitucionalidad. Principio de continuidad de la empresa. Distintas formas de extinción de la relación laboral. Antigüedad. Reingreso. Deberes de las partes en la extinción del contrato. Notificación de los despidos. Forma y contenido.
 - 2.- Preaviso, concepto y función. Plazos. Antigüedad. Notificación Efectos. Revocación. Nulidad. Indemnización substitutiva. Integración del mes.
 - 3.- Rescisión por mutuo acuerdo. Presunción. Requisitos formales. Por voluntad del trabajador. a) Renuncia. Formalidad. Renuncia tácita. b) Despido Indirecto. Configuración.
 - 4.- Despidos por voluntad del empleador. Por justa causa. Injuria. Requisitos. Contemporaneidad. Proporcionalidad. Apreciación. Abandono de trabajo, requisitos. Despido y huelga.
 - 5.- Despido sin causa. Indemnización en la LCT Naturaleza jurídica Topes. Casos especiales: trabajadora embarazada. Matrimonio. Dirigente gremial. Despido discriminatorio. Agravamiento de las indemnizaciones por despido en la Ley 24013 y en la Ley 25323.
 - 6.- Despido por causas económicas. Fuerza mayor y falta o disminución del trabajo. Requisitos. Indemnización. Extinción por concurso del empleador. Extinción por transferencia del establecimiento. Despido por jubilación del trabajador. Requisitos. Intimación. Extinción del contrato por muerte del trabajador y del empleador. Seguro.
 - 7.- Prescripción de los créditos laborales. Caducidad
- Objetivos específicos: Que el alumno aprenda acerca de las diferentes formas de estabilidad existentes y su recepción en nuestro derecho positivo, las consecuencias emergentes como consecuencia de la disolución del vínculo laboral, en los diferentes escenarios que pueden presentarse y su regulación legal.

Tema Nº 10: Nombre: Derecho Colectivo del Trabajo

Contenidos:

UNIDAD XII. EL DERECHO COLECTIVO DE TRABAJO.

- 1.- Derecho Colectivo del Trabajo. Concepto. Evolución histórica. Libertad sindical (convenios 87 y 98 OIT). Art. 14 bis de la Constitución Nacional. Constitución Provincial.
- 2.- Régimen legal de las asociaciones profesionales. (Ley 23551 y dto. 467/88). Organización sindical. Distintos tipos. Unidad y pluralidad, verticalidad y horizontalidad. Sindicatos de Empresa. Personería gremial. Facultades exclusivas. Encuadramiento sindical.
- 3.- Estabilidad y Protección de los dirigentes sindicales. Aplicación de la ley 23592 a los dirigentes sindicales de sindicatos simplemente inscriptos. El amparo sindical Sujetos comprendidos. Procedimiento (arts. 47 a 52 Ley 23551).
- 4.- Prácticas desleales. Contralor administrativo de las asociaciones profesionales. Intervención.-





148-21

Objetivos específicos: Que luego de haber aprendido acerca de la regulación legal de las relaciones individuales de trabajo, el alumno conozca y se familiarice con las previsiones legales que regulan las relaciones colectivas del derecho de trabajo, eso es, las relaciones entre las asociaciones de trabajadores y las asociación o cámaras empresariales, como así también de la tutela sindical, las prácticas desales y el contralor administrativo existente.

Tema Nº 11: Nombre: Estatutos Profesionales

Contenidos:

UNIDAD IV. ESTATUTOS PROFESIONALES

- 1.- Relaciones laborales especiales. Fundamentos. Relación con la ley laboral general. Estatutos profesionales. Legislación para empresas Pymes.
- 2.- Viajantes de comercio. Remuneración. Indemnización por clientela. Libros especiales. Otras garantías.
- 3.- Trabajadores de la construcción. Fondo de desempleo. Extinción del contrato.
- 4.- Régimen Nacional de Trabajo Agrario. Jornada. Estabilidad. Trabajadores no permanentes. Relaciones y diferencias con la LCT (Ley de Contrato de Trabajo). Otros estatutos rurales.
- 5.- Trabajo doméstico. Personal comprendido en el Estatuto. Régimen de descansos. Jornada de trabajo. Estabilidad.

Objetivos específicos: Que además de la existencia de un cuerpo normativo base que regla las relaciones laborales individuales, el alumno tome conocimiento y aprenda acerca de la existencia de los principales estatutos profesionales existentes en nuestro país, y sus previsiones legales acerca de determinados puntos de alto impacto que regulan las relaciones laborales (comisiones, tasas diferenciales jubilatorias, etc.) durante su vigencia, como así también al momento de la disolución del vínculo laboral (indemnizaciones, fondo de cese laboral, etc.).

Tema Nº 12: Nombre: Seguridad Social

Contenidos:

UNIDAD XV. SEGURIDAD SOCIAL.

- 1.- El objeto de la seguridad social. Fines de la seguridad social. La política de seguridad social. El derecho de la seguridad social. Su autonomía.
- 2.- Problemas económicos de la seguridad social. Medios e instrumentos de la seguridad social. Contributivos. No Contributivos. Servicios públicos. Financiación de la seguridad social. Sistemas.
- 3.- Las contingencias sociales. Concepto y clasificación.
- 4.- Las asignaciones familiares. Régimen legal vigente. Concepto. Tipo de asignaciones. Condiciones para el goce. Caracteres.
- 5.- Obras sociales. Legislación vigente. El desempleo. Clases. Características del fenómeno. El seguro de desempleo. Régimen legal vigente.
- 6.- Seguro Colectivo de Vida Obligatorio.

Objetivos específicos: Que el alumno aprenda y comprenda acerca de la necesidad de la existencia del derecho de la seguridad social, la previsión normativa vigente y las diferentes formas en las que interviene para asistir al hombre (no solo al trabajador) en el momento en que se ve afectado por una contingencia social de cualquier origen.

Tema Nº 13: Nombre: Sistema Previsional Argentino

Contenidos:

UNIDAD XVI SISTEMA PREVISIONAL ARGENTINO.

- 1.- La previsión social en Argentina. Antecedentes. Normas Constitucionales.





148-21

2.- El sistema nacional integrado de jubilaciones y pensiones. Característica del sistema. Ámbito de aplicación.
3.- Obligaciones de los empleadores, afiliados, beneficiarios. Prestaciones del SIPA.
4.- Régimen previsional público. Concepto. Garantía. Financiamiento del régimen público. Prestaciones que otorga ese régimen. Movilidad de las prestaciones.
Objetivos específicos: Que el alumno aprenda, sepa identificar y aplicar la normativa existente de nuestro sistema previsional argentino, distinguiendo la obligación de los empleadores, afiliados y beneficiarios y las prestaciones del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Tema Nº 14: Nombre: Riesgos de Trabajo

Contenidos:

UNIDAD XVII RIESGOS DE TRABAJO.

1.- Cobertura de los riesgos de trabajo. Accidentes y enfermedades profesionales. Concepto. Fundamentos de la responsabilidad. Régimen legal (ley 24557 y sus antecedentes).-Antecedentes. Prevención de accidentes. Financiamiento. Ámbito de Aplicación.
2.- Reparación de los accidentes. Contingencias cubiertas Prestaciones e indemnizaciones por incapacidad temporal, permanente y muerte. Concurrencia con otras indemnizaciones. Posibilidad de reclamar por el derecho civil.
3.- Comisiones médicas. Valoración de incapacidades. Organismos de Control del sistema.. Administradoras de riesgos de trabajo (ART). Seguros.
4.- Seguridad e higiene en el trabajo. Concepto. Exámenes pre ocupacionales y medicina preventiva. Régimen legal (ley 19587 y decreto reglamentario).-
Objetivos específicos: Que el alumno pueda entender la regulación legal existente en materia de infortunios laborales; esto es, que pueda responder rápidamente cuales son los derechos y obligaciones de las sujetos del contrato de trabajo.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

Trabajo Práctico Nº 1: Remuneración

Contenidos:

- 1.- Remuneración. Concepto Jurídico. Terminología. Aspectos económicos. Beneficios Sociales
- 2.- Requisitos de la remuneración: continuidad, conmutabilidad suficiente, salario justo. El principio de igualdad. Pago de la remuneración: en dinero y en especie. Adelantos, compensaciones y descuentos. Embargos.
- 3.- Tipos de salarios: participación en las utilidades, gratificaciones, viáticos, propinas, bonificaciones, sueldo anual complementario. El salario mínimo vital.
- 4.- Prueba de la remuneración. Diversos supuestos. Facultad judicial. Recibos de pago. Libros y registros. Requisitos. Responsabilidad de contratistas.
- 5.- Adquisición y pérdida de la remuneración: a) Prestación del trabajo y puesta a disposición; b) Pérdida por no prestación laboral.
- 6.- Garantía y disposición de los créditos laborales. Acuerdos transaccionales, conciliatorios y liberatorios. Alcance, requisitos de validez. Homologación. Privilegios de los créditos laborales

Objetivos específicos: Lograr que el estudiante diferencie los conceptos remunerativos, de los no remunerativos y aprenda a liquidar remuneraciones

Trabajo Práctico Nº 2: Estabilidad





Contenidos:

- 1.- Estabilidad. Clases. Constitucionalidad. Principio de continuidad de la empresa. Distintas formas de extinción de la relación laboral. Antigüedad. Reingreso. Deberes de las partes en la extinción del contrato. Notificación de los despidos. Forma y contenido.
- 2.- Preaviso, concepto y función. Plazos. Antigüedad. Notificación Efectos. Revocación. Nulidad. Indemnización substitutiva. Integración del mes.
- 3.- Rescisión por mutuo acuerdo. Presunción. Requisitos formales. Por voluntad del trabajador. a) Renuncia. Formalidad. Renuncia tácita. b) Despido Indirecto. Configuración.
- 4.- Despidos por voluntad del empleador. Por justa causa. Injuria. Requisitos. Contemporaneidad. Proporcionalidad. Apreciación. Abandono de trabajo, requisitos. Despido y huelga.
- 5.- Despido sin causa. Indemnización en la LCT. Naturaleza jurídica Topes. Casos especiales: trabajadora embarazada. Matrimonio. Dirigente gremial. Despido discriminatorio. Agravamiento de las indemnizaciones por despido en la Ley 24013 y en la Ley 25323.
- 6.- Despido por causas económicas. Fuerza mayor y falta o disminución del trabajo. Requisitos. Indemnización. Extinción por concurso del empleador. Extinción por transferencia del establecimiento. Despido por jubilación del trabajador. Requisitos. Intimación. Extinción del contrato por muerte del trabajador y del empleador. Seguro.
- 7.- Prescripción de los créditos laborales. Caducidad

Objetivos específicos: El estudiante debe aprender a interpretar la norma y liquidar las indemnizaciones.

Trabajo Práctico Nº 3: Suspensiones del Contrato de Trabajo

Contenidos:

- 1.- Suspensión de ciertos efectos del contrato: diversos casos. Remuneración.
- 2.- Suspensiones resueltas por el empleador: Falta o disminución de trabajo. Fuerza mayor. Razones disciplinarias. Requisitos comunes. Plazos. Antigüedad. Impugnación, derechos del trabajador. Impugnación. Despido indirecto. Suspensión por quiebra. Suspensión preventiva o precautoria. Distintos casos. Sumarios internos.
- 3.- Suspensiones originadas en el trabajador: matrimonio, enfermedad, nacimiento, muerte, desempeño de cargos públicos o sindicales.
- 4.- Accidentes y enfermedades inculpables. Concepto de enfermedad. Plazos pagos. Requisitos. Recidiva. Certificado médico. Remuneración. Incapacidad parcial y total. Art. 212. Acumulación con otras prestaciones. Concepto de incapacidad. Responsabilidad del empleador. Crítica.

Objetivos específicos: El estudiante debe aprender a redactar sanciones disciplinarias.

Objetivos específicos:

Trabajo Práctico Nº 4 : Temas para Trabajo Teórico Práctico

Contenidos: TEMAS PARA TRABAJO

1. Procedimiento que se debe seguir para el ABM (Alta, Baja y Modificaciones) de personal en relación de dependencia.
2. Estatuto de la Construcción – Análisis de las ventajas y desventajas del Fondo de Cese Laboral.
3. Regularización del trabajo no registrado en la Ley 24013.
4. Tutela Sindical.





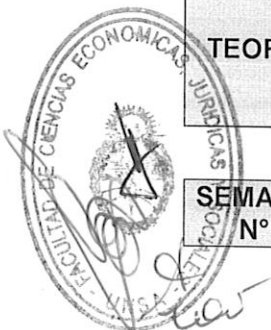
5. Procedimiento preventivo de crisis.
 6. Encuadramiento convencional: Determine CCT que se aplica a:
 - a. Empresa que vende materiales para la construcción y tiene vehículos para repartir materiales en el interior de la provincia y fuera de ella.
 - b. Estación de Servicio que expende combustible y tiene un Free Shop.
 7. Cálculo del valor vida a través de las distintas leyes de accidentes de trabajo (9688-24028-24557) y del Régimen Civil.
 8. Convenio Colectivo de Trabajo de mayor aplicación en la zona: a) Contenido y Principales aspectos sobresalientes del mismo; y b) Liquidación de haberes del mes de Setiembre para un trabajador de jornada completa: recibos de haberes, registro de remuneraciones, aportes y contribuciones patronales.
 9. Régimen sancionatorio para empleadores aplicables por:
 - a. Ministerio de Trabajo de la Nación
 - b. AFIP (DGI)
 - c. Secretaría de Trabajo de la Provincia de Salta.
 10. Determine:
 - a. La liquidación de haberes que le correspondería percibir a un trabajador por el mes de agosto/18, con una remuneración bruta mensual de \$ 25.000 y que en dicho mes gozo de 14 días de vacaciones.
 - b. De los siguientes importes, que conceptos son remunerativos y los que no son remunerativos, con las explicaciones detalladas, y en cuanto corresponda, calcule los aportes y contribuciones a la seguridad social sobre cada uno de ellos.
 - i. Sueldo básico \$ 18.000
 - ii. Asignación por presentismo: \$ 1800
 - iii. Bonificación por título: \$ 1200
 - iv. Asignación familiar por Hijos: \$ 1200
 - v. Asignación por Antigüedad: \$ 900
 - vi. Reintegro de gastos (con comprobantes) \$ 5000
 - vii. Viáticos (sin comprobantes) \$ 1400
- SE PIDE:
1. Desarrollar uno de los puntos detallados más el ejercicio práctico del punto 10.
 2. Fecha de presentación del trabajo: Octubre / 2019
- Objetivos específicos: Que la elección del tema a desarrollar por el alumno cumpla el doble propósito, por un lado analizar y comprender acabadamente el contenido del tema seleccionado y al mismo tiempo le sea de aplicación práctica inmediata, toda vez que pueda coadyuvar con el desarrollo de una incipiente tarea profesional de inserción en el medio.

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEORICAS	Única	Zárate Noel A.	Viernes	08 a 12
	Única	Sánchez, Juan C.	Viernes	08 a 12
	Única	Zárate Noel A.	Viernes	08 a 12
	Única	Sánchez, Juan C.	Viernes	08 a 12

DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
-----------	-------	-----------------	--------------------------------------





		TEMA	TEMA
1	15/03/19	Trabajo Humano Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	1. El trabajo humano. Concepto. Valoración. El trabajo como derecho y deber social. La dignidad del trabajo. 2. Doctrinas políticas. Socialismo, comunismo, anarquismo, liberalismo, cristianismo social, corporativismo, etc. Teorías sobre el salario. Derecho Económico. 3. Constitucionalización de los derechos sociales. Cartas, convenios y declaraciones internacionales. El artículo 14 bis de la Constitución Nacional 4. Organismos internacionales del trabajo. Derecho social comunitario. Problemas migratorios 1.- Derecho del Trabajo. Concepto y caracteres. Principios del Derecho del Trabajo. Diferencias y relaciones del Derecho del Trabajo con el Derecho de la Seguridad Social 2.- Fuentes: Originalidad del Convenio Colectivo. Usos y costumbres. Ley de Contrato de Trabajo, Ley de Empleo y Régimen de la función pública. 3.- Medios técnico-jurídicos utilizados por el derecho del trabajo: limitación de la autonomía de la voluntad y de los poderes jerárquicos del empleador. Control administrativo. Orden público laboral. Noción. Fundamentos. Imperatividad e irrenunciabilidad de las normas. Simulación y fraude. Acuerdos transaccionales, conciliatorios y liberatorios. Alcance, requisitos de validez. Homologación. 4.- Trabajo clandestino. Regularización del empleo precario en la ley de empleo y en la ley 25323. Ley de evasión previsional (25345).
2	22/03/19	Sujetos del Contrato de Trabajo	1.- Trabajo subordinado en el ámbito privado, y trabajo autónomo. Empleo Público. 2.- La relación individual de trabajo: subordinación. Casos discutidos de relación laboral. Profesionales, cooperativas de trabajo, fleteros, familiares, servicios benévolos y de vecindad, religiosos, etc. Personal de dirección. 3.- Trabajador. Persona física. Socio-empleado. Contrato de equipo. 4.- Empleador. Concepto. La empresa, bien social. Participación de los trabajadores. Acceso de los trabajadores a la información en poder de la empresa. El Estado como empleador. Contratista e intermediarios.





148-21

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
		Deberes y Derechos de las Partes	Solidaridad. 1.- Deberes y derechos de las partes. Obligaciones de prestación y de conducta. Deberes comunes: solidaridad, colaboración y buena fe. El silencio del empleador. 2.- Deberes del trabajador: prestación personal de servicios, puesta a disposición de la fuerza del trabajo, fidelidad, pactos de confidencialidad. Responsabilidad por daños. 3.- Deberes del empleador y correlativos derechos del trabajador: ocupación; condiciones de seguridad y dignas de labor; no discriminación (Ley 23592), pago de la remuneración y gastos; resarcimiento de daños. Depósito de aportes y contribuciones de expedición de certificados; de contratación de seguro de vida a favor del trabajador, inventos del trabajador. 4.- Derechos del empleador: facultad de organización y dirección. «IUS VARIANDI». Facultades disciplinarias. Disposición de suspensiones. Adopción de sistemas de controles personales. Reglamentos internos.
3	29/03/19	El Contrato de Trabajo Trabajos Prácticos a realizar.	1.- El contrato de trabajo. Concepto. Distinción con la locación de servicios, de obra. 2.- Cesión del Personal. Transferencia de la propiedad de la empresa. 3.- Elementos del contrato de trabajo: capacidad, objeto, consentimiento, causa. Forma y prueba del contrato. 4.- Diversos tipos de contratación: trabajo por tiempo indeterminado, por plazo fijo, temporada y eventual. El período de prueba. Aprendizaje. Pasantías. TP: Asignación de temas
4	05/04/19	Jornada de Trabajo	1.- Jornada de trabajo. Competencia nacional y provincial. Convención de Washington. Legislación Argentina. Excepciones a la jornada. Jornada normal: Horas extraordinarias. Trabajo por equipo. Jornada mixta y horarios nocturnos. Trabajo insalubre: declaración de insalubridad, recursos, limitación de la jornada. 2.- Feriados nacionales y días no laborales.





Universidad Nacional de Salta

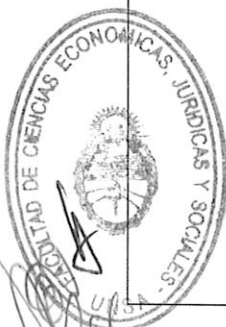
148-21



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
			Feridos Provinciales. Determinación. Prohibición de trabajo. Pago. 3.- Régimen de descansos (diario, semanal, anual. Plazos; requisitos; oportunidad para su otorgamiento; retribución, acumulación-fraccionamiento, indemnización. Licencias especiales: enumeración, plazos, requisitos específicos. Compensación por omisión de descanso.
5	12/04/19	Remuneración	1.- Remuneración. Concepto Jurídico. Terminología. Aspectos económicos. Beneficios Sociales 2.- Requisitos de la remuneración: continuidad, conmutabilidad suficiente, salario justo. El principio de igualdad. Pago de la remuneración: en dinero y en especie. Adelantos, compensaciones y descuentos. Embargos. 3.- Tipos de salarios: participación en las utilidades, gratificaciones, viáticos, propinas, bonificaciones, sueldo anual complementario. El salario mínimo vital. 4.- Prueba de la remuneración. Diversos supuestos. Facultad judicial. Recibos de pago. Libros y registros. Requisitos. Responsabilidad de contratistas. 5.- Adquisición y pérdida de la remuneración: a) Prestación del trabajo y puesta a disposición; b) Pérdida por no prestación laboral. 6.- Garantía y disposición de los créditos laborales. Acuerdos transaccionales, conciliatorios y liberatorios. Alcance, requisitos de validez. Homologación. Privilegios de los créditos laborales
		Suspensión del Contrato de Trabajo	1.- Suspensión de ciertos efectos del contrato: diversos casos. Remuneración. 2.- Suspensiones resueltas por el empleador: Falta o disminución de trabajo. Fuerza mayor. Razones disciplinarias. Requisitos comunes. Plazos. Antigüedad. Impugnación, derechos del trabajador. Impugnación. Despido indirecto. Suspensión por quiebra. Suspensión preventiva o precautoria. Distintos casos. Sumarios internos. 3.- Suspensiones originadas en el trabajador: matrimonio, enfermedad, nacimiento, muerte, desempeño de cargos públicos o sindicales.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

148-21

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO
		TEMA	PRÁCTICAS TEMA
			4.- Accidentes y enfermedades inculpables. Concepto de enfermedad. Plazos pagos. Requisitos. Recidiva. Certificado médico. Remuneración. Incapacidad parcial y total. Art. 212. Acumulación con otras prestaciones. Concepto de incapacidad. Responsabilidad del empleador. Crítica.
	19/04/19	Feriado: Semana Santa	
6	26/04/19	Estabilidad	1.- Estabilidad. Clases. Constitucionalidad. Principio de continuidad de la empresa. Distintas formas de extinción de la relación laboral. Antigüedad. Reingreso. Deberes de las partes en la extinción del contrato. Notificación de los despidos. Forma y contenido. 2.- Preaviso, concepto y función. Plazos. Antigüedad. Notificación Efectos. Revocación. Nulidad. Indemnización substitutiva. Integración del mes. 3.- Rescisión por mutuo acuerdo. Presunción. Requisitos formales. Por voluntad del trabajador. a) Renuncia. Formalidad. Renuncia tácita. b) Despido Indirecto. Configuración. 4.- Despidos por voluntad del empleador. Por justa causa. Injuria. Requisitos. Contemporaneidad. Proporcionalidad. Apreciación. Abandono de trabajo, requisitos. Despido y huelga. 5.- Despido sin causa. Indemnización en la LCT Naturaleza jurídica Topes. Casos especiales: trabajadora embarazada. Matrimonio. Dirigente gremial. Despido discriminatorio. Agravamiento de las indemnizaciones por despido en la Ley 24013 y en la Ley 25323. 6.- Despido por causas económicas. Fuerza mayor y falta o disminución del trabajo. Requisitos. Indemnización. Extinción por concurso del empleador. Extinción por transferencia del establecimiento. Despido por jubilación del trabajador. Requisitos. Intimación. Extinción del contrato por muerte del trabajador y del empleador. Seguro. 7.- Prescripción de los créditos laborales. Caducidad
7	03/05/19	Trabajo Práctico	TP: Remuneración





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

148-21

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
		Trabajo Práctico	TP: Suspensión del Contrato de Trabajo
8	17/05/19	Trabajo Práctico	TP: Estabilidad
9	24/05/19	Examen	Examen
10	31/05/19	Derecho Colectivo de Trabajo	1.- Derecho Colectivo del Trabajo. Concepto. Evolución histórica. Libertad sindical (convenios 87 y 98 OIT). Art. 14 bis de la Constitución Nacional. Constitución Provincial. 2.- Régimen legal de las asociaciones profesionales. (Ley 23551 y dto. 467/88). Organización sindical. Distintos tipos. Unidad y pluralidad, verticalidad y horizontalidad. Sindicatos de Empresa. Personería gremial. Facultades exclusivas. Encuadramiento sindical. 3.- Estabilidad y Protección de los dirigentes sindicales. Aplicación de la ley 23592 a los dirigentes sindicales de sindicatos simplemente inscriptos. El amparo sindical Sujetos comprendidos. Procedimiento (arts. 47 a 52 Ley 23551). 4.- Prácticas desleales. Contralor administrativo de las asociaciones profesionales. Intervención.-
11	31/05/19	Estatutos Profesionales	1.- Trabajadores de la construcción. Fondo de desempleo. Extinción del contrato. 2.- Trabajo doméstico. Personal comprendido en el Estatuto. Régimen de descansos. Jornada de trabajo. Estabilidad. TP: Recepción de trabajos.
12	07/06/19	Seguridad Social	1.- El objeto de la seguridad social. Fines de la seguridad social. La política de seguridad social. El derecho de la seguridad social. Su autonomía. 2.- Problemas económicos de la seguridad social. Medios e instrumentos de la seguridad social. Contributivos. No Contributivos. Servicios públicos. Financiación de la seguridad social. Sistemas. 3.- Las contingencias sociales. Concepto y clasificación. 4.- Las asignaciones familiares. Régimen legal vigente. Concepto. Tipo de asignaciones. Condiciones para el goce. Caracteres. 5.- Obras sociales. Legislación vigente. El





Universidad Nacional de Salta

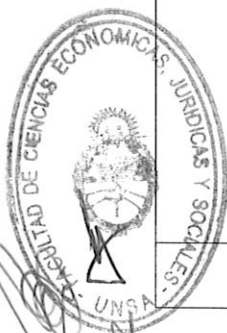


Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

148-21

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
		Sistema Previsional Argentino	desempleo. Clases. Características del fenómeno. El seguro de desempleo. Régimen legal vigente. 6.- Seguro Colectivo de Vida Obligatorio. 1.- La previsión social en Argentina. Antecedentes. Normas Constitucionales. 2.- El sistema nacional integrado de jubilaciones y pensiones. Característica del sistema. Ámbito de aplicación. 3.- Obligaciones de los empleadores, afiliados, beneficiarios. Prestaciones del SIPA. 4.- Régimen previsional público. Concepto. Garantía. Financiamiento del régimen público. Prestaciones que otorga ese régimen. Movilidad de las prestaciones.
13	14/06/19	Estatutos Profesionales	1.- Viajantes de comercio. Remuneración. Indemnización por clientela. Libros especiales. Otras garantías. 2.- Régimen Nacional de Trabajo Agrario. Jornada. Estabilidad. Trabajadores no permanentes. Relaciones y diferencias con la LCT (Ley de Contrato de Trabajo). Otros estatutos rurales.
14	Noviembre	Riesgos de Trabajo	1.- Cobertura de los riesgos de trabajo. Accidentes y enfermedades profesionales. Concepto. Fundamentos de la responsabilidad. Régimen legal (ley 24557 y sus antecedentes).- Antecedentes. Prevención de accidentes. Financiamiento. Ámbito de Aplicación. 2.- Reparación de los accidentes. Contingencias cubiertas Prestaciones e indemnizaciones por incapacidad temporal, permanente y muerte. Concurrencia con otras indemnizaciones. Posibilidad de reclamar por el derecho civil. 3.- Comisiones médicas. Valoración de incapacidades. Organismos de Control del sistema.. Administradoras de riesgos de trabajo (ART). Seguros. 4.- Seguridad e higiene en el trabajo. Concepto. Exámenes pre ocupacionales y medicina preventiva. Régimen legal (ley 19587 y decreto reglamentario).-
	Marzo	Trabajos Teórico Práctico: Asignación de Temas HORARIO: 08 a 12	





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

148-21

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
	Mayo	Trabajos Teórico Práctico: Recepción HORARIO: 08 a 12	
CANTIDAD DE		14	
Cantidad de clases teóricas practicas		11	
Cantidad de clases practicas		3	
Hs. por Clase		4	
CARGA HORARIA SEMANAL		4	
CARGA HORARIA TOTAL		56	

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Clases teóricas	Zárate – Sánchez	2°
Clases prácticas	Zárate – Sánchez	2°
Clases de consulta	Zárate – Sánchez	1° y 2°
Corrección de Trabajos	Zárate – Sánchez	2°

Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Novedades Laborales y de la Seguridad Social	Zárate Noel A.	1° y 2°

Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
ABM de las relaciones laborales	Zárate Noel A.	1°

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Viernes	12 a 13 hs.	quincenal	Aula a designar	Docentes y Auxiliares

REUNIONES DE CATEDRA

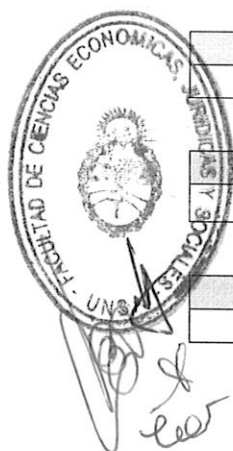
Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Viernes	12 a 13 hs	mensual	Aula a designar

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

148-21

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Jornadas de Novedades Laborales y de la Seguridad Social.	Zárate Noel Angel	Salta, 25/04/2018 Salón Abaco del Consejo Profesional de Cs. Ec. Salta.
Jornadas de Novedades Laborales y de la Seguridad Social.	Zárate Noel Angel	Salta, 25/07/2018 Salón Abaco del Consejo Profesional de Cs. Ec. Salta.
Jornadas de Novedades Laborales y de la Seguridad Social.	Zárate Noel Angel	Salta, 5/12/2018 Salón Abaco del Consejo Profesional de Cs. Ec. Salta.

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Zárate, Noel A.	8			2
Sánchez, Juan C.	10			

OTRAS ACTIVIDADES

--

OBSERVACIONES:

Todo el cuerpo docente está afectado al dictado de la presente materia, quedando a disposición de la Sede para la realización de Seminarios de Actualidad en el cuatrimestre que no se dictan clases.

[Firma]

[Firma]
Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Firma]
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

ANEXO IV - RESOLUCIÓN DECECO Nº 148-21 PLANIFICACIÓN ANUAL

ASIGNATURA: DERECHO CONSTITUCIONAL
CARRERA: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
AÑO: 1º AÑO CUATRIMESTRE: 2º
CARGA HORARIA SEMANAL: 4 hs.

DPTO. DOCENTE: JURÍDICO
SEDE: TARTAGAL
PLAN DE ESTUDIOS 2019

EQUIPO DOCENTE

DOCENTE	CATEGORIA	DEDICACIÓN	Correo Electrónico
Marcelo René López	Profesor Adjunto	Simple	mrlopezmirabela@yahoo.com.ar
Héctor José Eduardo Nazar	Jefe Trabajos Prácticos	Simple	hnazar@arnet.com.ar

PROGRAMA DE CONTENIDOS y DE EXAMEN

Tema: Concepto y Contenido del Derecho Constitucional
<u>Contenidos:</u> Derecho Constitucional: Concepto y Contenido. Ubicación del Derecho Constitucional. Constitucionalismo Clásico: Notas Características. Crisis del Constitucionalismo Clásico. Constitucionalismo Social: Bases Ideológicas. Constitucionalismo actual.
<u>Objetivos específicos:</u> Que el alumno tome contacto con las bases que cimientan el Derecho Constitucional y de su evolución a lo largo del tiempo.
Tema: Fuentes del Derecho Constitucional
<u>Contenidos:</u> Fuentes del Derecho Constitucional: fuentes formales y fuentes materiales. Constitución Escrita. Tratados Internacionales: Regulación Constitucional. Tratados de Derechos Humanos. Jerarquía. Derecho Comunitario: Tratados de Integración. Demás Tratados. Leyes Reglamentarias de la Reforma de 1994. Leyes Ordinarias. Derecho Judicial. Doctrina. Derecho Consuetudinario. Derecho Espontáneo. Dinámica constitucional. Mutaciones constitucionales: clases. Desconstitucionalización.
<u>Objetivos específicos:</u> Reconocer los principios y fuentes que orientan este Derecho en su vigencia y validez
Tema: Supremacía Constitucional
<u>Contenidos:</u> Supremacía Constitucional. Sistemas de Control. Vías y efectos del control. Formulación en la doctrina. Casos: "Marbury vs. Madison", "Sojo vs. Cámara de Diputados de la Nación". Cuestiones políticas no justiciables. Poder Constituyente: Originario y Derivado. Sujeto. Límites. Reforma de la Constitución Argentina. Etapas. Antecedentes Históricos. La Reforma de 1994. Ley 24.309.
<u>Objetivos específicos:</u> Reconocer la Supremacía de la Constitución en el ordenamiento nacional, el control de dicha supremacía y el procedimiento para su reforma.
Tema: El Estado Argentino
<u>Contenidos:</u> Estado Argentino: Elementos. Territorio: Territorio federal. Territorio de las





provincias. Cuestiones territoriales. Población: ciudadanía y naturalización. Argentinos nativos, por opción y por naturalización. Cancelación de la ciudadanía por naturalización. Pueblos indígenas argentinos (inc. 17 art. 75). Extranjeros. Derechos. Expulsión. Ley 346. Preámbulo: Importancia.

Derecho Federal. Estructura Constitucional del Estado. Provincias. Concepto. Autonomía. Atribuciones. Nuevos Matices del Federalismo. Banco Federal. Recursos Naturales. Competencia Provincial en Materia Internacional. Régimen Municipal. Regiones. Federalismo Concertado. Capital Federal. Intervención Federal. Garantía Federal. Tipos de Intervención. Interventor.

Objetivos específicos: Reconocer al Estado Argentino, sus elementos y su forma de estado. Identificar las competencias delegadas en el Estado Federal, las conservadas por las provincias y aquellas que son concurrentes entre Nación y provincias.

Tema: Emergencias Constitucionales

Contenidos: Emergencias en el Derecho Constitucional. Principios Generales. Estado de Sitio: Caracterización. Declaración. Limitación de derechos. Hábeas Corpus y Estado de Sitio. Emergencias Económico-Financieras. Limitaciones a derechos y garantías. Principios de legalidad y de razonabilidad. Poder de Policía: Concepto. Regulación Constitucional. Protección del orden Constitucional y el Sistema Democrático. Análisis del Art. 36. C.N. Bien Jurídico tutelado. Sanciones. Ley de Ética Pública.

Objetivos específicos: Reconocer los mecanismos para asegurar la vigencia del orden constitucional ante situaciones que implican una limitación de derechos y la necesidad de mantener la vigencia de la Constitución en caso de su desplazamiento.

Tema: Derechos y garantías constitucionales

Contenidos: Derechos y Garantías. Parte Dogmática. Generaciones de Derechos. Pautas Fundamentales. Seguridad Jurídica. Concepto. Derecho a la Jurisdicción. Ley y Juicio Previo en Materia Penal. Garantía de los Jueces Naturales. Debido Proceso. Irretroactividad de la Ley. Hábeas Corpus: Clases. Libertad. Contenidos. Libertad religiosa. Tratados internacionales. Igualdad. Concepto. Significación jurídica. La igualdad real. Reforma de 1994. Discriminación. Fueros personales y reales. Derecho a la vida. Derecho a la integridad física. Derecho a la salud. Derecho a la intimidad y a la privacidad.

Objetivos específicos: Conocer el espíritu de la Constitución como garante del reconocimiento de los derechos fundamentales del ser humano, en particular el de la libertad, la vida y la integridad física, la intimidad y la privacidad.

Tema: La libertad de Expresión. El Derecho a la Educación

Contenidos: Libertad de expresión. Encuadre constitucional. Proyecciones. Radio y televisión. Prohibición de censura previa: alcances. Libertad de prensa. Derecho de réplica. Doctrina de la "Real Malicia". Hábeas Data. Secreto de las fuentes de información. Derecho de enseñar y aprender. Concepto. Derecho a la educación. Deber de enseñar. Libertad de cátedra. La Educación en la Reforma de 1994. Derecho a la cultura: arts. 41 y 42 de la Constitución. Derecho de petición. Derecho de Reunión. Derecho de libre asociación. Libertad sindical. Libertad de contratar. Derecho de Circulación. Libertad de





comercio e industria. Derechos implícitos: Encuadre Constitucional.

Objetivos específicos: Razonar y analizar la libertad de expresión en el contexto de la Constitución y de los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos, y a la educación como derecho inherente al ser humano

Tema: El Derecho de Propiedad en la Constitución

Contenidos: Derecho de Propiedad. Concepto y contenidos en la Constitución Argentina. Expropiación: Concepto. Etapas del Proceso Expropiatorio. Desposesión y transferencia de la propiedad. Valuación. Indemnización. Sujetos. Bienes expropiables. Procedimiento. Expropiación inversa: Concepto. Retrocesión. Concepto y requisitos. Abandono de la expropiación. Concepto y requisitos. Propiedad Intelectual. Encuadre constitucional. Confiscación de Bienes

Objetivos específicos: Tomar conocimiento del resguardo de la propiedad de los particulares frente al Estado y las limitaciones que impone el Bien Común

Tema: Derechos sociales, del trabajador, de la Seguridad Social. Los derechos de incidencia colectiva.

Contenidos: Derechos Sociales. Derecho de Trabajar. Condiciones de Trabajo. Empleo Público. Derechos Gremiales. Gremios. Huelga. Convenios Colectivos. Conciliación y arbitraje. Seguridad Social. Ubicación constitucional. Jubilaciones y pensiones. Protección de la Familia. Su regulación en el Código Civil y Comercial. Derechos de incidencia colectiva. Noción. Derechos ambientales: legitimación y legislación. Reparto de competencias. Derechos de Consumidores y Usuarios. Ley 24.240 de Defensa de Consumidor.

Objetivos específicos: Tomar contacto con la importancia y defensa de la Constitución en el contexto del estado social de derecho y la protección hacia los sectores desprotegidos en las relaciones particulares. Reconocer los derechos colectivos como bienes comunes que la Constitución protege.

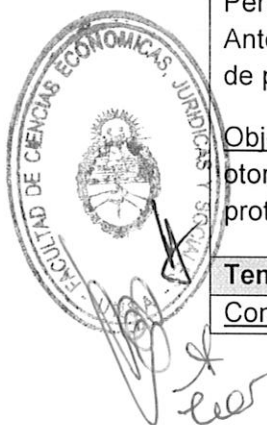
Tema: Los Derechos Humanos

Contenidos: Derechos Humanos: Concepto. Evolución histórica. Fundamentos. Características. Función. Evolución histórica. Su constitucionalización. Tratados incorporados en el artículo 75 inciso 22 de la Constitución. Declaración Universal sobre Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Pacto de Derechos civiles y políticos. Convención Americana sobre Derechos Humanos. Protección de la niñez, de la ancianidad y de la mujer. Convención Internacional de las Personas con Discapacidad. Acción de Amparo. Su regulación constitucional. Antecedentes históricos. Amparo contra actos de autoridad pública. Amparo contra actos de particulares. Amparo y salud. Amparo Colectivo.

Objetivos específicos: Reconocer la importancia y jerarquía que el orden constitucional le otorga a la defensa y protección de los Derechos Humanos y los mecanismos para su protección.

Tema: Forma de Gobierno del Estado Argentino

Contenidos: El Gobierno Argentino. Formas de gobierno (Artículo 1 C.N.). Caracterización





148-21

del Sistema Argentino. Sistema representativo. Derecho Electoral. Derecho Electoral Objetivo y Subjetivo. Sufragio. Partidos Políticos: Encuadre. Competencia. Financiamiento. Sistema de Partidos (art. 37 y 38). Iniciativa Popular. Regulación Constitucional. Ley 24.747. Consulta Popular. Regulación Constitucional. Ley 25.432.
Objetivos específicos: Reconocer la forma de gobierno representativa y republicana del Estado Argentino y los mecanismos de participación que prevé la Constitución.

Tema: El sistema rentístico y financiero de la Nación. El control de la Hacienda Pública

Contenidos: Sistema rentístico financiero. Poder Tributario. Encuadre General. Análisis de los artículo 4 y 75 incisos 1), 2) y 3). Clases de Gravámenes. Principios Constitucionales. Coparticipación Federal. Aduanas. Competencia de los Municipios. Control de la Hacienda Pública: Auditoría General de la Nación (artículo 86). Sindicatura General de la Nación. Presupuesto Nacional. Cuenta de Inversión.

Objetivos específicos: Conocer la distribución de competencias en materia tributaria y financiera, la formulación del presupuesto nacional y los mecanismos de control de la hacienda pública.

Tema: El Poder Legislativo

Contenidos: Poder Legislativo. Congreso de la Nación. Bicarismo. Cámara de Diputados: número, elección, requisitos y duración del mandato. Cámara de Senadores: elección, requisitos y duración de mandatos. Derecho Parlamentario. Contenido. Sesiones del Congreso. Trabajo Parlamentario. Privilegios e Inmunidades. Ley 25.320. Quórum. Facultades Privativas de cada Cámara. Juicio Político: Encuadre Constitucional. Funcionarios enjuiciables. Causales. Control judicial. Asamblea Legislativa.

Objetivos específicos: Identificar la naturaleza del órgano legislativo nacional y los principios y mecanismos que orientan su funcionamiento. Reconocer el ejercicio de la responsabilidad política de los funcionarios ante el Congreso.

Tema: Competencias del Congreso Nacional

Contenidos: Competencias del Congreso. Competencias Dispersas en la Constitución. Competencias Atribuidas en el art. 75. Sistema Axiológico. Sistema Comercial (inc.12 art. 75). Políticas para el Desarrollo (inc. 18 art. 75). Amnistía (inc. 20 art. 75). Relaciones con el Poder Ejecutivo. Relaciones Internacionales.

Objetivos específicos: Identificar las funciones de legislación, control y de relaciones que la Constitución otorga al Congreso de la Nación.

Tema: Procedimiento de formación y sanción de leyes

Contenidos: Formación y sanción de las Leyes. Sanción en su aspecto sustancial. Sanción en su aspecto procesal: Mecanismos Constitucionales. Sanción en Comisión. Trámite legislativo: Aprobación, Rechazo, Proyectos Adicionados o Corregidos. Proyectos Vetados. Promulgación Parcial. La Delegación Legislativa: artículo 76 de la Constitución Nacional. Ley 26.122. Defensor del Pueblo. Competencias.

Objetivos específicos: Tomar conocimiento del trabajo parlamentaria y de los procedimientos legislativos. Análisis de las competencias legislativas de excepción por parte del Poder Ejecutivo y su control parlamentario.

Tema: El Poder Ejecutivo

[Handwritten signature]



Contenidos: Poder Ejecutivo. Naturaleza. Denominación. Condiciones de Elegibilidad. Duración del mandato. Incompatibilidades. Elección Presidencial. Sistema Electoral. Ballotage. Cómputo de Votos. Acefalía del Poder Ejecutivo. Artículo 88 Causales de Acefalía. Ley N° 20.972 (texto según Ley 25.716). Jefe de Gabinete de Ministros. Competencias. Ministerios. Encuadre Constitucional. Nombramiento y Remoción. Responsabilidad.

Objetivos específicos: Identificar la naturaleza del Poder Ejecutivo en un sistema presidencialista.

Tema: Competencias del Poder Ejecutivo

Contenidos: Competencias del Poder Ejecutivo. Jefaturas Presidenciales. Participación en el Proceso Legislativo. Nombramientos. Relaciones con el Congreso. Indulto y Conmutación de Penas. Relaciones Internacionales. Poderes Militares. Poderes durante el Estado de Sitio. Decretos de Necesidad y Urgencia. Antecedentes. Trámite. Comisión Bicameral. Control Judicial. Ley 26.122.

Objetivos específicos: Reconocer las funciones y competencias que la Constitución Nacional otorga al Poder Ejecutivo en el orden interno e internacional. La legislación de excepción y su control por el Congreso.

Tema: El Poder Judicial

Contenidos: Poder Judicial. Estructura. Carácter. Normas Constitucionales. Corte Suprema de Justicia. Inamovilidad de los Jueces. Nombramiento de los magistrados de la Corte Suprema. Consejo de la Magistratura. Reglamentación. Composición. Funciones. Ministerio Público. Autonomía Funcional. Autarquía. Competencia. Composición. Jurado de Enjuiciamiento: Art. 115. Sentencia. Jurisdicción y Competencia Federal. Caracteres. Atribuciones (art. 116). Recurso Extraordinario. Naturaleza. Objeto. Requisitos. Cuestión Constitucional. Sentencia Definitiva. Recurso Extraordinario por Arbitrariedad de Sentencia. Recurso Extraordinario por Gravedad Institucional.

Objetivos específicos: Reconocer la naturaleza y funciones del Poder Judicial de la Nación, el modo de elección y de remoción de sus miembros; el procedimiento jurisdiccional, la vía recursiva ordinaria y extraordinaria.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Tema: Supremacía Constitucional

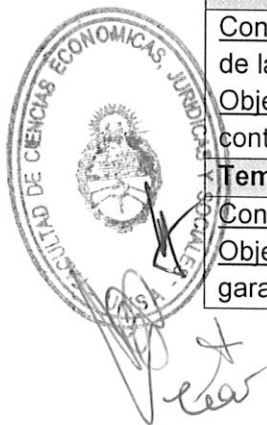
Contenidos: Análisis del fallo Marbury Vs. Madison – Caso Sojo c/Cámara de Diputados de la Nación.

Objetivos específicos: Que los estudiantes reconozcan la Supremacía Constitucional y el control de Constitucionalidad como mecanismo que la garantiza

Tema: Acción de Amparo

Contenidos: Análisis de los casos Siri, Angel y Kot, Samuel

Objetivos específicos: Que los estudiantes reconozcan a la Acción de Amparo como garantía eficaz para el resguardo de los derechos reconocidos en la Constitución.





148-21

Tema: Hábeas Corpus
Contenidos: Búsqueda de antecedentes jurisprudenciales de la interposición de esta acción de manera preventiva y reparadora.
Objetivos específicos: Que logren distinguir las clases de Hábeas Corpus sus efectos.
Tema: Estado de Sitio
Contenidos: Análisis de los alcances de su declaración. Búsqueda de antecedentes de la declaración en períodos democráticos y sus alcances.
Objetivos específicos: Que los estudiantes reconozcan el ejercicio de este remedio constitucional y su impacto en la vida de la sociedad.
Tema: Principios Constitucionales Tributarios
Contenidos: Problematicación de situaciones en las que se cuestione la aplicación de algunos de los principios constitucionales tributarios y las competencias tributarias para su imposición.
Objetivos específicos: Reconocer el marco que la Constitución establece para el ejercicio tributario del estado, resguardando los derechos de sus habitantes. Identificar las competencias tributarias de la nación y de las provincias.

HORARIOS DE CLASES

Clases	Nº	Docente	Día	Horario
Teóricas/Prácticas	Única	Marcelo López	Viernes	18:00 a 20:00
		Héctor Nazar	Sábado	10:00 a 12:00

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

Semana	Fecha	Clases Teóricas Tema	Clases Teórico práctica Tema
1	A determinar según calendario académico	Introducción. Concepto. Etapas. Fuentes del Derecho Constitucional	
2	A determinar según calendario académico	Supremacía Constitucional Reforma Constitucional	Supremacía y Control de constitucionalidad. Análisis de casos
3	A determinar según calendario académico	Estado Argentino. Elementos. Derecho Federal	
4	A determinar según calendario académico	Emergencias Constitucionales. Protección del Orden	Análisis de caso. Estado de Sitio





Universidad Nacional de Salta

148-21



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

		Constitucional	
5	A determinar según calendario académico	Derechos y Garantías. La seguridad jurídica. La igualdad. La libertad.	El debido proceso. Habeas Corpus
6	A determinar según calendario académico	Libertad de expresión. Derecho de Enseñar y aprender.	
7	A determinar según calendario académico	Derecho de Propiedad. Límites. Expropiación	Examen Parcial
8	A determinar según calendario académico	Derechos Sociales. Derechos de Incidencia Colectiva	Análisis de caso: Amparo Colectivo
9	A determinar según calendario académico	Derechos Humanos.	Acción de Amparo.
10	A determinar según calendario académico	El Gobierno Argentino. Formas de Gobierno. Forma de democracia semidirecta.	
11	A determinar según calendario académico	Sistema Rentístico Financiero. Control de la Hacienda Pública.	Principios Constitucionales Tributarios
12	A determinar según calendario académico	Poder Legislativo. Derecho Parlamentario. Competencias del Congreso	
13	A determinar según calendario académico	Poder Ejecutivo. Jefe de Gabinete de ministros. Ministerios. Competencias	
14	A determinar según calendario académico	Poder Judicial. Competencias. Consejo de la Magistratura. Recurso Extraordinario Federal	Examen Parcial y Examen Parcial Recuperatorio: 4 horas
Cantidad de Clases		20	8
Hs. por clase		2	2
Carga Horaria		40	16
Carga Horaria Total		56	





Universidad Nacional de Salta

148-21



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre
Dictado de clases – consultas. Planificación de clases, elaboración de material de estudios.	Marcelo López	1° y 2°
Dictado de clases – consultas. Planificación de clases, elaboración de material de estudios.	Héctor Nazar	1° y 2°

Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre
Investigación preparativa para la elaboración de un manual de cátedra y guías de estudio; relevamiento bibliográfico	Marcelo López Héctor Nazar	1° y 2°

Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre
Promoción con la Delegación del Colegio de abogados, sede Tartagal, para la realización de jornadas de Derecho Procesal Constitucional	Marcelo López Héctor Nazar	1° y 2°

CLASES DE CONSULTA

Día semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable
Viernes	14:00 a 18:00	Semanal	Sede Tartagal	Marcelo López/Héctor Nazar
Sábados	08:00 a 11:00	Semanal	Sede Tartagal	Marcelo López/Héctor Nazar

REUNIONES DE CÁTEDRA

Día semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Viernes	12:00 a 14:00	Cada dos semanas	Sede Tartagal

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Serán comunicadas en oportunidad de tomar conocimiento de la oferta que al respecto se realice en el año.		





Universidad Nacional de Salta

148-21



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

PARTICIPACION EN REUNIONES CIENTIFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional	Buenos Aires. Facultad de Derecho de la UBA los días 21 al 23 de mayo de 2019
Otras serán comunicadas en oportunidad de tomar conocimiento de la oferta que al respecto se realice en el año.	

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Marcelo López	10			
Héctor Nazar	10			

OTRAS ACTIVIDADES

--

OBSERVACIONES

--

car

[Signature]
Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Signature]
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

ANEXO V - RESOLUCIÓN DECECO Nº 148-21 PLANIFICACIÓN ANUAL

ASIGNATURA: DERECHO ADMINISTRATIVO

DEPARTAMENTO DOCENTE: Jurídico

CARRERA(S): Contador Público Nacional

PERÍODO LECTIVO: 2019

AÑO DE LA CARRERA: 2do.

CARGA HORARIA TOTAL: 54 horas

SEDE: Regional Tartagal

PLAN DE ESTUDIOS: 2019

CUATRIMESTRE: 2do.

SEMANAL: 2 horas

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	Correo Electrónico
Héctor José Eduardo Nazar	Adjunto	Simple	hnazar@arnet.com.ar
Sandra Mabel Sánchez	JTP	Simple	drasandrasanchez@yahoo.com.ar

PROGRAMA DE CONTENIDOS (Analítico)

Tema Nº I	Estado y Administración
Contenidos: Estado: noción. Estado de Derecho y Estado de Bienestar: concepto de cada uno. Administración y gobierno: concepto. La personalidad del Estado. Formas de manifestación de la voluntad estatal. Funciones del Estado (gubernativa, legislativa, jurisdiccional y administrativa): aspectos sustanciales, orgánicos y procesales. Objetivos específicos: Distinguir entre las funciones del Estado y la función administrativa en sus aspectos sustanciales, orgánicos y procedimentales, como así los diferentes órganos que las ejercen.	
Tema Nº II	Función administrativa
Contenidos: Función administrativa de los órganos ejecutivo, legislativo, judicial y de los entes públicos no estatales. Clases de función administrativa. Control: presupuestos y principios. La legalidad administrativa. Clases de control. Clasificación de los distintos tipos. Órganos de control. Objetivos específicos: Conocer los distintos aspectos de la función administrativa de los órganos estatales y las implicancias de su control.	
Tema Nº III	Derecho administrativo
Contenidos: Derecho Administrativo: concepto y evolución. Fuentes del Derecho Administrativo: noción y clasificación. Fuentes en particular: Constitución; tratados internacionales; ley; reglamentos; jurisprudencia; costumbre; doctrina; analogía; principios generales del derecho. Reglamentos: fundamentos normativos. Caracteres. Clases (de ejecución; autónomos; de integración o delegados y de necesidad y urgencia). Objetivos específicos: Conocer y entender el alcance de los contenidos y principios propios del derecho público administrativo y su diferencia con las otras ramas del derecho. Identificar las distintas fuentes del derecho administrativo con especial referencia a los reglamentos como forma de exteriorización de la función administrativa.	



148-21

Tema Nº IV	Organización administrativa
Contenidos: Organización Administrativa: noción. Competencia: origen y clases. Delegación, avocación y sustitución de competencia. Jerarquía. Centralización, desconcentración y descentralización. Facultades regladas y discrecionales: límites y revisión judicial. Objetivos específicos: Conocer la manera en que se organizan los órganos del Estado identificando las relaciones jurídicas existentes entre ellos y sus aptitudes de actuación de conformidad a la habilitación normativa. Comprender las distintas técnicas jurídicas de organización que presenta el aparato estatal.	
Tema Nº V	Acto administrativo
Contenidos: Acto Administrativo: noción. Distinción entre actos administrativos, actos de la administración, actos de gobierno, actividad material de la administración, reglamentos y contratos. Elementos (voluntad, competencia, objeto, forma, finalidad, procedimiento). Caracteres (presunción de legitimidad, ejecutividad, exigibilidad, estabilidad, impugnabilidad). Regímenes nacional y provincial. Objetivos específicos: Comprender la trascendencia del acto administrativo como forma de exteriorización de la voluntad del órgano que ejerce la función administrativa, distinguiéndolo de otros institutos del derecho administrativo. Conocer las exigencias establecidas por el orden normativo respecto de los elementos y caracteres del acto administrativo, a fin de la emisión de actos válidos.	
Tema Nº VI	Acto Administrativo
Contenidos: Sistema de invalidez de los actos administrativos: noción. Nulidades: clases y efectos. Subsanación, enmienda, saneamiento y convalidación. Extinción (imposibilidad de hecho sobreviniente, plazo, condición resolutoria, renuncia, revocación, caducidad). Regímenes nacional y provincial. Objetivos específicos: Identificar las diferentes clases de vicios que pueden afectar al acto administrativo en sus distintos elementos y las consecuencias jurídicas que ello implica. Distinguir el tratamiento de los vicios y nulidades del acto administrativo en los regímenes jurídicos nacional y provincial.	
Tema Nº VII	Contratos Administrativos
Contenidos: Contratos administrativos: noción. Distinción del contrato administrativo con los contratos de derecho común de la Administración. Elementos (sujetos, voluntad, consentimiento, objeto, forma). Caracteres (formalismo y prerrogativas de la administración). Ejecución del contrato administrativo: principios de continuidad; mutabilidad o <i>ius variandi</i>; control y dirección. Algunos contratos administrativos en particular: concepto (empleo público; suministro; obra pública; concesión de obra pública; concesión de servicios públicos). Objetivos específicos: Comprender al contrato administrativo como forma de manifestación de la función administrativa. Conocer el régimen legal particularizado que rige las contrataciones públicas como manifestación del régimen exorbitante de derecho privado.	
Tema Nº VIII	Procedimientos para la contratación administrativa
Contenidos:	

[Handwritten signature and stamp of the Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales]



148-21

Procedimientos para la contratación administrativa (licitación pública; licitación privada; concurso público; contratación directa; remate público; concurso de proyectos integrales). Extinción de los contratos administrativos (cumplimiento del objeto; cumplimiento del plazo; caducidad; rescate; rescisión; muerte; quiebra; renuncia; razones de interés público). Regímenes nacional y provincial.

Objetivos específicos:

Comprender que los órganos del Estado se encuentran sometidos al cumplimiento de normativa específica a efectos de seleccionar a su cocontratante.

Identificar los distintos procedimientos de selección que establece la norma en pos de la transparencia pública.

Tema Nº IX Responsabilidad del Estado

Contenido:

Responsabilidad del Estado: origen y fundamentos. Régimen de la ley nacional 26.944. Clases: responsabilidad contractual y extracontractual. Responsabilidad por actividad lícita e ilícita del Estado. Presupuestos necesarios para configurar la responsabilidad estatal. Responsabilidad por acto judicial; por acto legislativo y por actos y hechos de la Administración. Límites o alcance de la responsabilidad estatal. Regímenes nacional y provincial.

Objetivos específicos:

Comprender que el Estado como persona jurídica debe responder por su accionar.

Identificar los presupuestos necesarios para la configuración de la responsabilidad estatal distinguiendo sus aspectos, alcances y consecuencias según el tipo de actividad y órgano que la genere.

Tema Nº X Procedimiento administrativo

Contenido:

Procedimiento administrativo: noción y finalidad. Distinción con el proceso administrativo. Principios jurídicos del procedimiento (legalidad objetiva, verdad material, oficialidad, informalismo, debido proceso, eficacia, gratuidad). Las partes. Los plazos. Caducidad del procedimiento. La reclamación administrativa previa.

Objetivos específicos:

Entender al procedimiento administrativo como cauce formal de la voluntad del órgano administrativo.

Comprender la importancia del procedimiento administrativo como instrumento de legitimidad de los actos emitidos por los órganos administrativos y como sistema garantístico de los derechos de los administrados.

Tema Nº XI Procedimiento administrativo

Contenido:

Recursos, reclamaciones y denuncias. Recursos administrativos en particular: reconsideración, jerárquico, alzada, revisión, queja, aclaratoria. Denuncia de ilegitimidad. Regímenes nacional y provincial.

Objetivos específicos:

Conocer los distintos medios a través de los cuales las formas de manifestación de la voluntad del órgano administrativo son factibles de ser impugnadas.

Identificar los remedios procedimentales que la normativa nacional y provincial establece a efectos de instrumentar el agotamiento de la instancia administrativa previa.

Tema Nº XII Dominio público

Contenidos:

Dominio Público: noción. Distinción con el dominio privado del Estado. Elementos (subjeto, objetivo, teleológico, normativo). Clasificación: a) en razón del origen o formación de la cosa;



b) en razón de la jurisdicción; c) reforma constitucional de 1994 y arts. 235, 236 y 237 Código Civil y Comercial. Afectación y desafectación. Caracteres (inalienable, inembargable, imprescriptible). Uso común o general y uso especial o privativo. Permiso y concesión de uso. Limitaciones a la propiedad privada en interés público: concepto (servidumbres, expropiación, ocupación temporánea).

Objetivos específicos:

Distinguir las particularidades que presenta el régimen dominical público a la luz de la Constitución Nacional luego de su reforma de 1994 y la regulación del Código Civil y Comercial de la Nación.

Comprender la naturaleza y caracteres jurídicos que presenta la propiedad pública.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

Trabajo Práctico N° 1: Estado y Administración

Contenidos: Funciones del Estado (gubernativa, legislativa, jurisdiccional y administrativa) aspectos sustanciales, orgánicos y procesales.

Se presentará a los alumnos el trabajo de multiplechoice en donde la selección de la opción correcta implique diferenciar y distinguir la actividad de los distintos órganos del Estado.

Objetivos específicos: Identificar las distintas formas de expresión de la actividad estatal.

Distinguir la actividad de los poderes del Estado y sus caracteres más relevantes.

Trabajo Práctico N° 2: Función Administrativa

Contenidos: Función administrativa de los órganos ejecutivo, legislativo, judicial y de los entes públicos no estatales.

Se trabajará a través de una guía de estudio que integre la bibliografía de la cátedra y un autor a seleccionar por el alumno de la bibliografía sugerida, proponiendo un cuestionario que aborde pormenorizadamente las distintas formas del ejercicio de la función administrativa.

Objetivos específicos: Conocer las formas de manifestación de la función administrativa según el órgano que la emite y el procedimiento que se sigue a tales efectos.

Trabajo Práctico N° 3: Derecho Administrativo

Contenidos: Fuentes del Derecho Administrativo. Fuentes en particular.

Se propondrá a los alumnos trabajar con casos jurisprudenciales destacando su importancia y trascendencia en la vida cotidiana del administrado. Se organiza la clase con un tiempo de lectura y su guía proporcionada por el docente, para luego crear un espacio de reflexión y debate dirigido por el docente con la formulación de conclusiones.

Objetivos específicos: Comprender la manera en que se organiza el sistema jurídico, la jerarquía de sus normas y la trascendencia de las fuentes particulares en la aplicación cotidiana del derecho administrativo.

Trabajo Práctico N° 4: Organización Administrativa

Contenidos: Competencia, delegación, avocación. Centralización, desconcentración y descentralización.

Se propone trabajar la unidad bajo una modalidad de valoración por parte del alumno de las premisas como VERDADERO O FALSO y su correspondiente fundamentación. Luego se creará un espacio en donde desde el diálogo e intercambio de opiniones se compartan las justificaciones, se identifiquen errores y se corrijan las respuestas.

Objetivos específicos: Entender cómo la norma otorga habilitaciones de actuación a los distintos órganos administrativos, estableciendo relaciones jurídicas entre ellos y determinando sus alcances.



Trabajo Práctico N°5 Acto Administrativo
Contenidos: Acto Administrativo. Sus elementos. Caracteres. Aula Taller mediante la entrega al alumno de un acto administrativo en el que deberá identificar sus elementos y si los mismos se encuentran dispuestos de conformidad a las exigencias de los regímenes nacional y provincial. Se propone el trabajo concomitante del alumno con las referencias normativas que realice el docente. Objetivos específicos: Identificar los elementos del acto administrativo según las exigencias de la normativa vigente en los ámbitos nacional y provincial.
Trabajo Práctico N° 6. Sistema de invalidez de los actos administrativos.
Contenido: Los vicios del acto administrativo. Nulidades. El práctico se plantea como continuación del N° 5 bajo modalidad de Aula Taller respecto del Acto Administrativo. El docente facilitará a los alumnos tres tipos de actos administrativos según presenten vicios groseros, graves o leves y apoyado en un powerpoint explicativo y con referencias normativas guiará a los alumnos en la identificación de los elementos del acto administrativo que estuvieran viciados, dando pautas para que los alumnos por si mismos califiquen al acto que se les puso a consideración como inexistente, nulo o anulable según los regímenes nacional o provincial. Objetivo específico: Identificar las situaciones que la normativa vigente en los ámbitos nacional y provincial consagra como vicios en los elementos de los actos administrativos y sus consecuencias jurídicas.
Trabajo Práctico N° 7. Contratos administrativos.
Contenido: Contratos administrativos: elementos y caracteres. Principios de continuidad y mutabilidad (ius variandi). El trabajo práctico se centrará en el análisis de un caso en el que el alumno deberá identificar los elementos del contrato administrativo y las particulares manifestaciones del actuar estatal en el marco de la contratación pública. Objetivo específico: Comprender las particularidades del contrato administrativo desde el análisis del actuar del órgano administrativo como contratante sometido a un régimen de derecho público especial.
Trabajo Práctico N° 8. Procedimientos para la contratación administrativa
Contenidos: Licitación pública: etapas, principios. Contratación directa. El trabajo práctico consistirá en brindar al alumno un expediente administrativo en donde se tramita una licitación pública a fin de que identifique sus etapas, principios y el acto administrativo adjudicatorio. A su vez, el docente requerirá al alumno sugiera distintas situaciones y circunstancias que se le pueden presentar al órgano administrativo que lo conduzcan a seleccionar al contratista a través de un procedimiento de contratación directa desestimando la licitación pública. Objetivo específico: Identificar las distintas etapas de procedimiento licitatorio, los principios jurídicos de aplicación a la temática. Analizar situaciones que habilitan la contratación directa a la luz de las exigencias normativas de los regímenes nacional y provincial.
Trabajo Práctico N°9. Responsabilidad del Estado
Contenidos: Responsabilidad por acto judicial, por acto legislativo y por actos y hechos de la Administración. Se proporcionará a los alumnos una guía de estudio con un cuestionario a trabajar de manera particular con el material proporcionado por el docente para el estudio de dicha unidad.



148-21

Objetivos específicos: Distinguir los distintos efectos jurídicos que generan los actos, hechos u omisiones de los órganos del Estado en ejercicio de las distintas funciones estatales, su alcance y régimen jurídico aplicable.

Trabajo práctico N° 10. Procedimiento Administrativo.

Contenidos: Principios Jurídicos del Procedimiento Administrativo: legalidad objetiva, verdad material, oficialidad, informalismo, debido proceso, eficacia, gratuidad.

El trabajo práctico para abordar el estudio de la unidad tratará de un caso práctico que revele una situación problemática en donde el alumno deberá resolver la situación planteada aplicando los principios del procedimiento administrativo.

Objetivo específico: Identificar los principios del Procedimiento Administrativo y aplicarlos a efectos de resolver situaciones cotidianas y conflictivas que se le plantean a los administrados en la tramitación de actuaciones administrativas.

Trabajo práctico N° 11. Procedimiento Administrativo.

Contenidos: Recursos administrativos en particular.

El práctico se llevará a cabo mediante la modalidad de Aula Taller que tendrá por objetivo que los alumnos redacten un recurso administrativo en contra de un acto administrativo que el docente proporcionará. El docente se apoyará en un powerpoint que permita dar pautas y orientación a los temas que se trabajan en el aula indicando que un grupo de alumnos conceda el recurso y otro lo rechace, para luego trabajar en la elaboración del recurso siguiente en la vía recursiva.

Luego de la elaboración personal se requerirá a los alumnos que compartan lo redactado creando un espacio de intercambio de opiniones a fin de obtener conclusiones.

Objetivo específico: Identificar los recursos que deben aplicarse de manera obligatoria a efectos del agotamiento de la instancia administrativa previa en los regímenes nacional y provincial.

Crear habilidades para la redacción y presentación de un recurso administrativo.

Trabajo práctico N° 12. Dominio Público.

Contenidos: Elementos. Caracteres. Afectación y desafectación.

El práctico consistirá en una selección de opciones múltiples.

Objetivo específico: Distinguir el dominio público del Estado respecto de su dominio privado, sus efectos y régimen jurídico aplicable.

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEORICAS	1	Hector J.E. Nazar	Jueves	18 a 20
	2	Sandra Mabel Sanchez	viernes	18 a 20
PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS	1	Hector J.E. Nazar	Jueves	18 a 20
	2	Sandra Mabel Sanchez	Viernes	18 a 20

DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA (año 2019)

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
1	15 de agosto	Estado y Administración	
1	16 de agosto		Funciones del Estado
2	22 de agosto	Función Administrativa	
2	23 de agosto		Función administrativa de los





Universidad Nacional de Salta

148-21



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
			órganos ejecutivo, legislativo judicial y entes públicos no estatales
3	29 de agosto	Derecho Administrativo	
3	30 de agosto		Fuentes del Derecho Administrativo en particular
4	05 de setiembre	Organización Administrativa	
4	06 de setiembre		Competencia, avocación, delegación. Centralización, Descentralización y desconcentración
5	12 de setiembre	Acto administrativo	
5	13 de setiembre		Acto administrativo. Elementos. Caracteres.
	19 de setiembre	PRIMER EXÁMEN PARCIAL HORARIO:	
	20 de setiembre	EXÁMEN PARCIAL RECUPERATORIO HORARIO:	
6	26 de setiembre	Sistema de Invalidez de los actos administrativos	
6	27 de Setiembre		Los vicios del acto administrativo Nulidades
7	03 de octubre	Contratos Administrativos	
7	04 de octubre		Contratos Administrativos. Elementos caracteres Principios continuidad y mutabilidad
8	10 de octubre	Procedimientos para la contratación administrativa	
8	11 de octubre		Licitación Pública. Etapas principios. Contratación directa
9	17 de octubre	Responsabilidad del Estado	
9	18 de octubre		Responsabilidad por acto judicial, legislativo y actos y hechos de la Administración
10	24 de octubre	Procedimiento administrativo	
10	25 de octubre		Principios del procedimiento administrativo
11	31 de Octubre	Procedimiento administrativo	





SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
11	01 de noviembre		Recursos administrativos en particular
12	07 de noviembre	Dominio Publico	
12	08 de noviembre		Dominio público, caracteres. Elementos. Afectación y desafectación.
	14 de noviembre	SEGUNDO EXÁMEN PARCIAL -HORARIO:	
	15 de noviembre	EXAMEN PARCIAL RECUPERATORIO -HORARIO:	
CANTIDAD DE CLASES		24	(6 horas parcial y recuperatorio)
Hs. por Clase		2	
CARGA HORARIA		54	
CARGA HORARIA TOTAL			

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Planificación de clases, elaboración de material para estudio de la asignatura.	Hector J.E. Nazar	1° y 2°
Elaboración de Trabajos Prácticos	Sandra Mabel Sanchez	
Taller de lectura y escritura	Hector Nazar, Sandra Mabel Sanchez	1° y 2°

Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Investigación y relevamiento de material (normativa, jurisprudencia, doctrina y casos prácticos) destinado a la actualización de la Manual de la cátedra	Todos los integrantes de la cátedra	1° y 2°

Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Proyectar curso de capacitación PAU	La cátedra	Primero

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Jueves	20 a 21	Quincenal	Cualquier aula asignada	Un integrante de la Cátedra cada Jueves
Todos los días de la semana	Disponibilidad horaria	Semanal	Solo por vía virtual	Todos los integrantes de la cátedra

REUNIONES DE CATEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	
Jueves	20 a 21	Quincenal		Todos los integrantes de la Cátedra





Universidad Nacional de Salta

148-21



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Héctor J.E. Nazar	10			
Sandra Mabel Sanchez	10			

OTRAS ACTIVIDADES

Integrantes de la cátedra de Derecho Administrativo se encuentran instruyéndose en la aplicación de recursos tecnológicos, en particular con el uso de la plataforma Moodle, con el fin de aplicarla al desarrollo de clases, consultas, prácticos y mecanismos de evaluación. A dicha plataforma se subirán distintos prácticos como así, material legislativo, doctrina y jurisprudencia para facilitar su acceso a los alumnos.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Diplomatura en Derecho Constitucional Dr. Héctor J. Nazar Colegio Magistrados/UCASAL
Curso sobre Responsabilidad del Estado Dra. Sandra Mabel Sánchez Col. Magistrados

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Curso de Derecho Público Integrantes de la Cátedra Colegio de abogados Sede Tartagal
Curso Acreditación Carrera CPN dictado en U.N.Sa. Sede Regional Tartagal.

OBSERVACIONES:

Oportunamente se informará de las reuniones científicas a las que asistirán los integrantes de la cátedra, una vez publicitadas y comunicadas las mismas, dado que a la fecha ello no ha ocurrido.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten signature]
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa